



LA PARTICIPACION CANARIA EN LA FORMACION Y
RECLUTAMIENTO DEL BATALLON DE LUISIANA

MIGUEL MOLINA MARTÍNEZ

El siglo XVIII bien puede ser llamado el siglo de la segunda colonización. No se trata del tipo de colonización espectacular de los siglos XVI y XVII; ni siquiera de repoblar ni sustituir poblaciones desaparecidas. La mayoría de las colonizaciones de la centuria dieciochesca (Santo Domingo, Florida, Luisiana...) aparecen con el fin de impedir el avance de las potencias extranjeras e implantar las costumbres españolas. Estos colonos son fundadores de nuevos pueblos y ciudades que han de simultanear las actividades militares con las pobladoras.

El tema que nos ocupa¹ se puede inscribir en esta corriente. Se trata de la determinación del monarca para trasladar un cierto número de habitantes canarios a los territorios de Luisiana, recién adquirida por España. En la R. O. de 1777 se habla del reclutamiento de 700 soldados en el Archipiélago con el fin de constituir el Batallón de Infantería de La Luisiana. Sin embargo, y por encima de ello, se trata de un claro trasvase de población no sólo para pacificar la zona sino para implantar los hábitos españoles y reducir la influencia francesa². Para ello, se recurre a familias completas y jóvenes, previamente seleccionadas a las que se les concede toda clase de facilidades: pasaje, tierras, útiles, etc. En esta ocasión, como en otras muchas ocasiones, el poblador canario fue el elegido por el rey para llevar a cabo esta misión.

1. *Situación socioeconómica de las islas*

La frecuencia con que la Monarquía recurrió a los pobladores canarios para llevarlos a América levantó insistentes quejas sobre la posible despoblación de las islas. Se afirma que a finales del si-

1. Una aproximación al tema puede verse en: TORNERO TINAJERO, Pablo: *Emigración canaria a América: La expedición cívico-militar a Luisiana de 1777-1779*, en "I Coloquio de Historia Canario-Americana (1976)", pp. 345-354.

2. ACOSTA RODRÍGUEZ, Antonio: *Problemas económicos y rebelión colonial en Luisiana en 1763*, en "Actas del Congreso de Historia de los Estados Unidos" (Universidad de la Rábida, 5-9 de julio de 1976), Madrid, 1978, pp. 131-146.

glo XVIII la emigración fue tal que los campos estaban sin cultivar por falta de brazos³. Sin embargo, y comprobando los diferentes censos se observa que la población fue aumentando en estos años⁴. La causa de ello fue, sin duda, el elevado saldo vegetativo, provocado por un alto índice de natalidad, como puede deducirse del número de hijos de las familias embarcadas para Luisiana (Véase el cuadro 6).

¿Cómo se compagina la falta de brazos con este incremento de la población? Probablemente la solución radique en el hecho de que fuera el campesino el más propenso a emigrar, dadas las difíciles condiciones en que se movía. De ahí, que en los campos se hiciera más patente la despoblación. La evolución del reclutamiento nos pone de manifiesto la predisposición de los canarios, concretamente de los sectores agrarios más empobrecidos, para enrolarse y buscar en América nuevas condiciones de vida.

A lo largo del siglo XVIII la producción vitícola del Archipiélago entró en crisis a causa de la desfavorable balanza comercial con Inglaterra y la sustitución de los caldos tinerfeños por los de Madera y Portugal. En la segunda mitad de la centuria la depresión es manifiesta⁵.

Esta crisis afectó dramáticamente a los pequeños viticultores. La caída de los precios redujo los beneficios y su poder de inversión. Como consecuencia, acabaron endeudándose y aumentando su dependencia del circuito comercial. Esta situación provocó un aumento del paro al disminuir la oferta de trabajo, con lo que un alto porcentaje de jornaleros se vio inmerso en un paro estacional que le obligó a aferrarse a cualquier oferta que le deparara mejores perspectivas⁶.

La situación precaria de estos jornaleros explicaría la buena acogida para viajar a Luisiana, máxime cuando la Corona ofrecía tantas facilidades. La falta de mano de obra en los campos era real cuando la producción vitícola entraba en su fase de recolección. Es entonces cuando los grandes propietarios se resienten de la ausencia de brazos. ¿Qué hubiera ocurrido en los campos si no hubiera descendido la demanda de trabajo gracias al continuo desplazamiento de agricultores canarios hacia América? No cabe duda de que la población enrolada para Luisiana supuso una importante pérdida demográfica para

3. MORALES PADRÓN, Francisco: *Colonos canarios en Indias*, "Anuario de Estudios Americanos" (Sevilla), VIII (1951), p. 404.

4. Vid. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *La población de las islas Canarias en la segunda mitad del XVIII*, "Anuario de Estudios Atlánticos", núm. 14 (1968), pp. 127-301.

5. MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M.: *La transformación de la propiedad agraria concejil en el paso del antiguo al nuevo régimen*, "Revista de Historia Canaria", anexo 1, 1978, p. 29.

6. IDEM: *Ibid.*, pp. 36-39.

las islas, no tanto cuantitativa como cualitativa. Sin embargo, sugerimos la hipótesis de que resultó ser un escape que alivió la tensión social y evitó posibles motines.

2. *El reclutamiento. Organización y desarrollo*

Por Real Orden del 15 de agosto de 1777 la Corona comisionó a Matías Gálvez para la formación del nuevo Batallón de Luisiana, cuyos puestos debían ser cubiertos por canarios. Otra vez, el rey volvía a acudir al Archipiélago para la recluta de individuos con una finalidad expresa de embarco allende los mares.

Esta disposición causó en el Cabildo canario una reacción ambivalente. Por un lado, manifestó la honra y el honor de los que se le hacía objeto al formar dicho regimiento con isleños. Por otro lado, dejó traslucir el temor de que se produjera una despoblación por la respuesta positiva de los vecinos a la llamada del monarca, atraídos por el acicate que suponía para ellos alcanzar méritos y prestigio⁷. Una vez más, el Cabildo se vio en la necesidad de hacer compatible su obediencia al rey y su interés por mantener a la población. Su pretensión de reclutar a mendigos y a ociosos en un intento de retener a las personas útiles y productivas quedó frustrada por las disposiciones que dieron carácter legal a este reclutamiento.

En efecto, desde los primeros tiempos de la colonización la Corona estableció serias restricciones a cuantos deseaban pasar a América, como un medio de mantener la moral y evitar la corrupción en aquellos dominios. Los ociosos y delincuentes, en general, eran los grupos sujetos al control migratorio. Sin embargo, no siempre fue respetada la ley, lo que unido a la picaresca facilitó en algunos momentos el paso de estos individuos.

Ante estos hechos, el rey cuidó el que no se reprodujeran tales embarques, dejando claras las circunstancias en que las familias debían realizar los viajes:

“Que los que en adelante se envíen sean bien alojados y asistidos durante el viaje y de la buena calidad que se requiere para la agricultura y defensa del país y no como las que llevó en el año de 1737 a la misma isla Española, compuestas de muy pocos hombres labradores y la mayor parte de gente vagabunda y delincuentes y de mujeres viciosas y solteras sin formalidad de familias”⁸.

7. Resolución del Cabildo. La Laguna, 10 de septiembre de 1777. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

8. Cit. en MORALES PADRÓN, F.: *Op. cit.*, p. 403.

Sin duda, este texto pesó bastante a la hora de realizar el reclutamiento entre los isleños, echando por tierra las pretensiones del Cabildo. Las instrucciones de reclutamiento y embarque, como veremos, deben mucho al espíritu de esta disposición. Todas ellas inciden en la observación de los requisitos establecidos para la recluta y el buen trato a los alistados y sus familias.

La organización del reclutamiento en las islas se realizó de acuerdo con la Instrucción elaborada por Matías Gálvez. Esta normativa comprendía puntos diversos referentes a las características físicas de los reclutas, motivos de su alistamiento, sueldo, etc.⁹.

Según dicha Instrucción, el recluta debía estar comprendido entre los 17 y 36 años, con una estatura media de 5 pies y 6 líneas. Además, «robusto, sin imperfección notable y sin accidentes, sin vicio indecoroso, ni extracción infame: mulato, gitano, verdugo, carnicero de oficio o castigado por la justicia»¹⁰.

De ello se desprende una doble y clara intencionalidad. Por un lado, formar un Batallón con individuos jóvenes y fuertes; por otro, evitar el paso a América de personas poco edificantes para la colonización. Sobre este particular hay algunos puntos que advierten sobre la no admisión de miembros del ejército a la armada que sean conocidos como viciosos; otros señalan que serían despedidos todos aquellos reclutas que fueran sorprendidos en estado de embriaguez.

No debe sorprender la rigidez con que se llevó el reclutamiento, dada la voluntad del monarca y la misión que se les encomendaba. Hasta tal punto se quería controlar la recluta que en otro lugar de la mencionada Instrucción se establecía la obligación de interrogar a todo aquel que se alistase sobre los móviles que le habían impulsado a ello, si lo hacía de forma voluntaria o era forzado, o tal vez engañado. De esta forma, se pretendía contar con la buena disposición del soldado y su compromiso para llevar a cabo su misión. En este sentido, se le ponía al corriente de que su enrolamiento era por un período mínimo de ocho años y se le informaba sobre las duras penas existentes para los casos de desertión.

Por lo que respecta al sueldo, la Instrucción establecía que los reclutas recibirían por su enganchamiento 90 reales de vellón en propia mano. La mitad de esa suma la cogería al principio y el resto en el momento de llegada a su destino. Se contempla también el caso del soldado que no quería recibir cantidad alguna por su engancha-

9. Instrucción dada por Matías Gálvez a los oficiales encargados del reclutamiento para el Regimiento de Infantería de Luisiana. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

10. *Ibid.*

miento y servir, así, de forma gratuita. En este supuesto era objeto de un trato preferente con respecto a los otros y siempre que su modo de actuar lo hiciera acreedor de ello. Por otro lado, cada recluta recibía de sueldo diario mientras permaneciera en las islas, cuatro reales de los que sólo se le daban dos para su mantenimiento y los restantes al final de mes.

Para estimular el reclutamiento se ofrecían pequeñas gratificaciones a quienes presentaban individuos para alistarse. Curiosamente, la cuantía de dicha gratificación guardaba relación con la estatura del futuro soldado. Así, se pagaban 15 reales de vellón a los que acudían son soldados de 5 pies y 6 líneas; 30 reales para los de 5 pies y 3 pulgadas y 45 reales para los que superasen esa altura¹¹.

La existencia de estas recompensas originó cierta picaresca a través de la cual algunas personas consiguieron a otras bajo engaños de glorias y títulos que el tiempo y las condiciones de vida en Luisiana disiparon por completo. Incluso antes de salir del Archipiélago, existieron varias tentativas de desertión. Estaríamos ante el caso de familias empobrecidas que se alistaron atraídas por el sueldo pero que pronto desistieron. Otras veces, es la esposa y los hijos quienes huyen dejando al marido solo. Se trata aquí, posiblemente, de una mentalidad distinta en la mujer, opuesta a la empresa y partidaria de permanecer en las islas. Como ya hemos apuntado más arriba, la Instrucción de Gálvez previno tales situaciones actuando con rigidez y dureza.

Para una mejor organización del reclutamiento, cada oficial comisionado debía hacer al soldado una ficha de filiación en los siguientes términos:

“Regimiento de Infantería de Luisiana en el Nuevo Orleans:

Fulano de tal, hijo de Fulano de tal y de Fulana de tal, natural de tal parte, dependiente de tal corregimiento, isla de tal, obispado de tal, vecinado en tal pueblo, correspondiente a dicho tal corregimiento, soltero, su oficio tal, su edad..., su religión..., sus señales éstas: pelo y cejas de tal color, ojos de tal... Sentó plaza por 8 o más años en tal parte en tantos de tal mes y año (todo en letra), recibió tantos reales de enganchamiento o nada, lo firmó o por no saber firmar hizo la señal de la cruz, quedando advertido de que es la justificación y no le servirá disculpa alguna, siendo testigos, Fulano de tal...

Firmado por el oficial comisionado”¹².

De esta filiación se realizaban tres copias que se enviaban al alcalde, al juez y al gobernador de Luisiana para que tomaran asiento

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*

en los libros correspondientes. El contenido de estas fichas es de enorme interés para el investigador por la gran cantidad de datos que ofrece. Es indiscutible que las 700 fichas que se realizaron durante el tiempo que duró la recluta constituyen un bloque documental de incalculable valor, no ya para conocer la composición del Regimiento, sino sobre todo, para la historia local de las islas por sus precisas y abundantes noticias de carácter demográfico, religioso e, incluso, antropológico. La única dificultad radica en localizar la totalidad de dichas fichas, presumiblemente, repartidas entre los fondos de los más diversos ayuntamientos canarios. Desde aquí, animo a los historiadores locales a una búsqueda sistemática de tales fuentes, aportándoles como guía la relación nominal de todos los reclutados que embarcaron con sus familias y que constituye la parte de apéndices de esta comunicación. La tarea se presenta ardua y complicada por las dificultades de localización; sin embargo, los resultados pueden ser enormemente positivos.

Al margen de esta filiación, el comisionado realizaba otra ficha de certificación que era entregada al propio interesado. Su contenido era como sigue:

“D. Fulano de tal, capitán, teniente, subteniente, del Regimiento de Milicias provinciales de tal, en la isla de tal, una de las Canarias, como comisionado por el Sr. D. Matías Gálvez, 2.º Comandante y subinspector general de ellas, a fin de reclutar gente voluntaria para el Regimiento de Luisiana,

CERTIFICO: Que Fulano de tal, hijo de... y de..., natural de..., dependiente de..., isla de..., obispado de..., se empeñó voluntariamente en tal pueblo, el día tanto de tal mes y año para servir por término de tantos años (letra) en el citado Regimiento de Infantería de Luisiana en el Nuevo Orleans, habiendo recibido de enganchamiento tantos reales de vellón y si no hubiere tomado nada se le pondrá que sin mediar interés empeñó su liberas con conocimiento de la pena señalada a la deserción y sujeción que ofrece a las demás de las Ordenanzas militares.

Firma del oficial comisionado”¹³.

Esta documentación presenta menor interés por ser una mera repetición de la anterior. Por otro lado, resultaría poco menos que imposible el localizarla ya que al ser entregada a los interesados se ignora el destino que éstos pudieran darle posteriormente.

El nombramiento de Matías Gálvez como virrey de Nueva España le alejó de todo lo referente a la formación del Batallón. Fue susti-

13. *Ibid.*

tuido por Andrés Amat de Tortosa, capitán e ingeniero comandante de las islas. Este relevo no supuso ninguna ruptura en la organización del reclutamiento puesto que Gálvez dejó trazadas las líneas maestras en otra nueva Instrucción que Amat observó puntualmente. En dicha Instrucción¹⁴ se vuelve a incidir en algunos de los puntos ya tratados con anterioridad. La insistencia con que se pide que no embarquen «gentes de mala vida, con notas infames» sino personas «sanas y ágiles para las armas» pone de manifiesto la preocupación de los organizadores por enviar a Luisiana unos individuos aptos no sólo para la guerra sino también para realizar importantes tareas de colonización. De ahí que, aunque la primera Instrucción establecía un mínimo de estatura de 5 pies y 6 líneas, ahora se admiten los de 5 pies solamente, con tal que sean «formidos o prometen crecer».

Por otro lado, la nueva Instrucción especifica bien cómo han de proceder los oficiales comisionados. Se deja claro que éstos a medida que van realizando la recluta en las zonas a las que hayan sido destinados, enviarán al soldado alistado a la capital. Allí serán alojados en una casa-cuartel hasta el momento del embârco. Serán mantenidos y vivirán «con aseo, orden y unión». Cada noche se les pasará lista para tener un mayor control y evitar las fugas y desapariciones.

Únicamente, los soldados casados pueden permanecer en sus lugares de origen con la familia hasta que esté próxima la partida hacia Luisiana en que deberán ser trasladados a Santa Cruz.

Este sistema de reclutamiento animó a un alto porcentaje de personas para alistarse. Las cantidades satisfechas por el propio enganchamiento, los sueldos recibidos y la manutención constituían un acicate para una población empobrecida y con escasas perspectivas de trabajo. Por ello mismo, algunos acudieron poco convencidos de su misión y en ocasiones planearon su huida.

Andrés Amat realizó algunas adiciones a la Instrucción recibida. Entre ellas, que en las filiaciones de los reclutas casados figurase el nombre de la mujer e hijos. Gracias a esta innovación podemos disponer de un cuadro estadístico completo de todos cuantos marcharon a Luisiana, número de miembros por familia, edades, etc.

Otra de las adiciones es sumamente significativa. Se trata de admitir con preferencia a los reclutas casados sobre los solteros. Esto importa porque viene a reflejar esa doble orientación que se quiso dar a la recluta: la bélica y la colonizadora. Es decir, estamos ante un

14. Instrucción que deberá observar D. Andrés Amat de Tortosa que sustituye a D. Matías Gálvez en la comisión de recluta. Santa Cruz, 31 de marzo de 1778, A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

claro intento de la Corona por defender los nuevos territorios adquiridos al tiempo que fomenta asentamientos de población. Desde este punto de vista, el Batallón de Luisiana reclutado en el Archipiélago es simultáneamente una unidad militar y colonizadora.

El propio Gálvez se encargó de nombrar a los oficiales comisionados de la recluta. Bajo la dirección general de Amat, en la isla de Tenerife fueron nombrados cinco: en La Laguna, Antonio José de Eduardo, sargento mayor; en Guimar, Bernardo de Torres, capitán de Milicias; en Orotava, Marcos Urtusástegui, ayudante del Regimiento de Milicias de Guimar; en Icod y Garachico, José Barreiro, ayudante como el anterior; en Adeje, Francisco del Castillo Santelices. Para toda la isla de Gran Canaria fue comisionado el capitán de la Compañía fija de Infantería, José Tomás de Armiaga. En la isla de Fuerteventura, el teniente Francisco Bonet. En Lanzarote, José Clavijo, ayudante de milicias y en la isla de Hierro, el capitán Felipe Antonio Bueno ¹⁵.

Como puede observarse, la isla de Tenerife acaparó la mayor atención por ser la más densamente poblada y por ser el foco desde donde habían de partir las diferentes expediciones. Consecuentemente, fue también la que mayor contingente de reclutas aportó, tal como lo demuestran los gráficos y cuadros estadísticos elaborados. Por el contrario, la isla de Hierro —la menos poblada— no reclutó a ningún soldado.

Las tareas del reclutamiento estuvieron desde un principio obstaculizadas por algunos sectores opuestos a él. Ya hemos expuesto las reticencias del propio Cabildo. Ahora habría que señalar también la oposición de los amigos de Matías Gálvez que al dejar la isla no le siguieron fieles y boicotearon la labor de los comisionados. Su objetivo era evitar la recluta e impedir que sus campos quedaran sin mano de obra ¹⁶. El nuevo Comandante General de las islas, el marqués de Tabalosos, mostró del mismo modo una clara oposición queriendo hacer abortar la empresa y desacreditar a Amat. Según éste, la postura de aquel vendría dada por el resentimiento y envidia del nombramiento de su antecesor Gálvez como virrey de Nueva España ¹⁷. Este juicio negativo sobre la actuación del Marqués de Tabalosos y sus aliados viene a resumir el estado de ánimo de Amat. En efecto, durante todo el período de la recluta hubo de salvar enor-

15. Relación de los oficiales comisionados para la recluta por D. Matías Gálvez. Santa Cruz, 3 de mayo de 1778. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

16. Carta de José Barreiro a Andrés Amat. Icod, 23 de mayo de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

17. Carta de Andrés Amat a Matías Gálvez. Santa Cruz, 5 de noviembre de 1783. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

mes dificultades para poder concluirla. Pese a ello, a mediados de 1779 lo había conseguido y mostraba su satisfacción por el hecho de que de haber necesitado más soldados los hubiera conseguido, sobre todo «por los años calamitosos que se viven, sequedad, falta de cosechas y por las buenas noticias que llegan de los alistados»¹⁸.

Con respecto a la labor desarrollada por los comisionados, se mostraba contento a excepción del trabajo de tres de ellos: El de La Laguna que no reclutó a nadie y se pasó al bando opuesto; el de Guimar que hizo otro tanto y el de Adeje que, en principio, reclutó a dos personas y después se abandonó. Para el resto de los comisionados no tuvo sino palabras elogiosas, ensalzando el tesón con que habían trabajado, incluso a costa de sufrir persecuciones y enfermedades¹⁹.

Hasta aquí hemos analizado la normativa del reclutamiento; veamos ahora cómo se desarrolló hasta su conclusión definitiva.

Las actividades se iniciaron a primeros de abril de 1778, quedando finalizadas el 31 de mayo del año siguiente. Bastaron, pues, 13 meses para que el Batallón de Luisiana completara su cupo de 700 soldados que con sus familias respectivas alcanzó la cifra de 2.373 personas.

Durante este tiempo se produjeron fases en las que el índice de recluta fue alto y otras en las que ésta fue prácticamente nula. Según la gráfica 1, fueron los meses de julio y septiembre con cotas que sobrepasan las 350 y 400 personas los de mayor volumen de alistamiento. Esta alza se debe a las aportaciones de Gran Canaria (véase el gráfico 2). Los meses de mayo, agosto y diciembre presentan niveles medios con cifras que oscilan sobre los 250. El resto se sitúa por debajo, significándose el espectacular descenso producido a principios de 1779 que llega en marzo a su índice más bajo para acabar en mayo con un ligero aumento.

Esta evolución mensual está directamente relacionada con las aportaciones de los distintos focos de alistamiento. Resulta interesante comprobar, por tanto, cómo actuó cada uno de ellos en esos 13 meses.

La isla de Tenerife —incluye Santa Cruz, Icod y Orotava— aportó el mayor contingente de población (gráfico 3). Sobre un total de 2.117 personas²⁰, estos tres focos reclutaron 1.296, lo que representa el 60 %. Por su parte, la isla de Gran Canaria con 863 personas apenas llega al 40 %, mientras que Lanzarote con 18 individuos no al-

18. Carta de Andrés Amat a Matías Gálvez. Santa Cruz, 13 de junio de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

19. *Ibid.*

20. No se contabilizan las 256 personas que corresponden al mes de junio por no existir la estadística de dicho mes y desconocerse, por tanto, la distribución por zonas de esa cantidad.

canza apenas el 1 %. Dentro del foco tinerfeño, Santa Cruz constituye el 34,5 % (745 personas); Icod el 16,2 % (325 personas) y Orotava el 9,2 % (199 personas).

De estos datos se desprende, en primer lugar, que solamente la ciudad de Santa Cruz aportó unas cifras muy cercanas al total de la isla de Gran Canaria. Ello indica que la población de dicha área fue más sensible a la recluta que el resto. Posiblemente, aquí se hicieron notar con mayor dureza los efectos de las transformaciones agrarias y la crisis de producción vitícola que ya apuntamos al principio. Sin duda, el aumento del paro en la explotación del viñedo forzó a muchos pequeños agricultores y jornaleros a enrolarse en el Batallón, intentando salir de su estado de miseria. Por ello, es presumible suponer que la mayoría de los alistados procedieran de las aldeas y ámbitos rurales de Tenerife y Gran Canaria, en otro tiempo con mayor nivel económico. En el momento en que se estudien las fichas de filiación a las que antes nos hemos referido estas incógnitas quedarían resueltas ya que conoceríamos el lugar exacto de nacimiento, ocupación, etc. De ahí, que resaltemos una vez más la importancia de tal investigación.

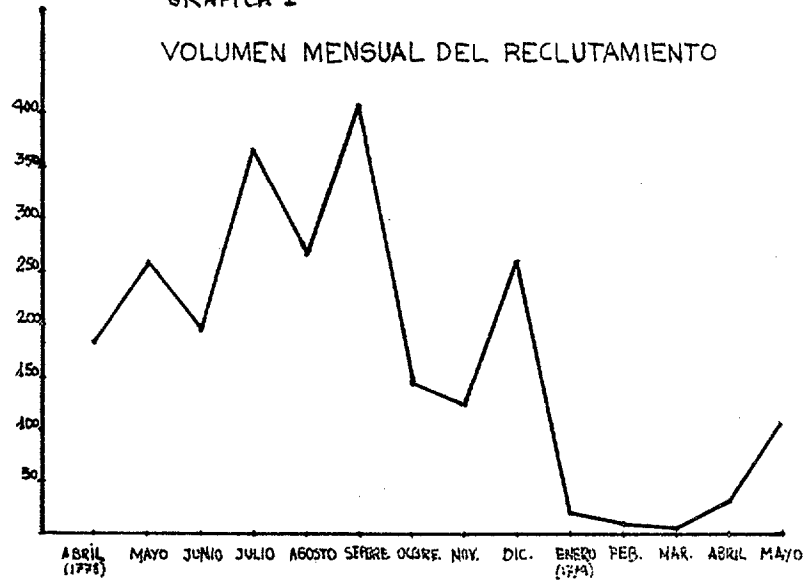
La nula participación de los otros focos estaría en relación con la actividad personal desarrollada por los oficiales comisionados y las presiones de quienes por diversas razones eran contrarios a la recluta. Tal es el caso de La Laguna, Guimar y las islas de Hierro y Fuerteventura.

La evolución del reclutamiento en las diferentes áreas presenta notables peculiaridades. En primer lugar, solamente en la zona de Santa Cruz hubo reclutamiento durante todos los meses que duró la comisión. En Gran Canaria se inició ésta un mes después que en la anterior y no existieron registros en los meses de enero, febrero y marzo de 1779. En Icod y Orotava se concentra toda la recluta en la segunda mitad de 1778. Por último, en Lanzarote, sólo en enero se alistaron el total de los 18 personas que aportó.

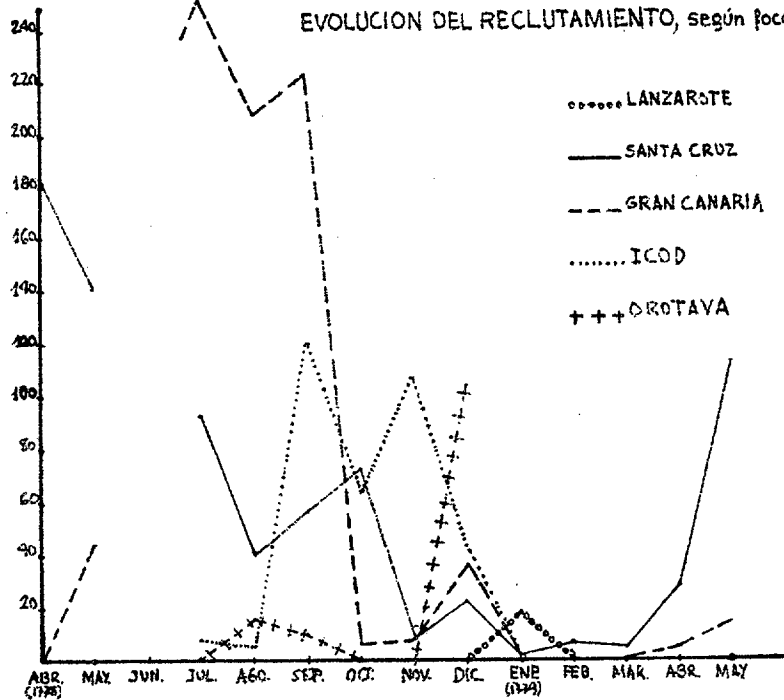
En segundo lugar, en los casos de Santa Cruz y Gran Canaria a los cuatro meses de haberse iniciado la recluta, ya estaba enrolado más del 50 % del total. Ello es síntoma de la favorable acogida que entre los núcleos más populosos de la población tuvo la llamada de la Corona. Durante los nueve meses restantes, el reclutamiento descendió considerablemente hasta llegar a contabilizarse un sólo alistamiento en Santa Cruz en enero de 1779 y ninguno en toda la isla de Gran Canaria durante los tres primeros meses de dicho año.

Por el contrario, en el caso de Icod el reclutamiento se concentró

GRAFICA I
VOLUMEN MENSUAL DEL RECLUTAMIENTO

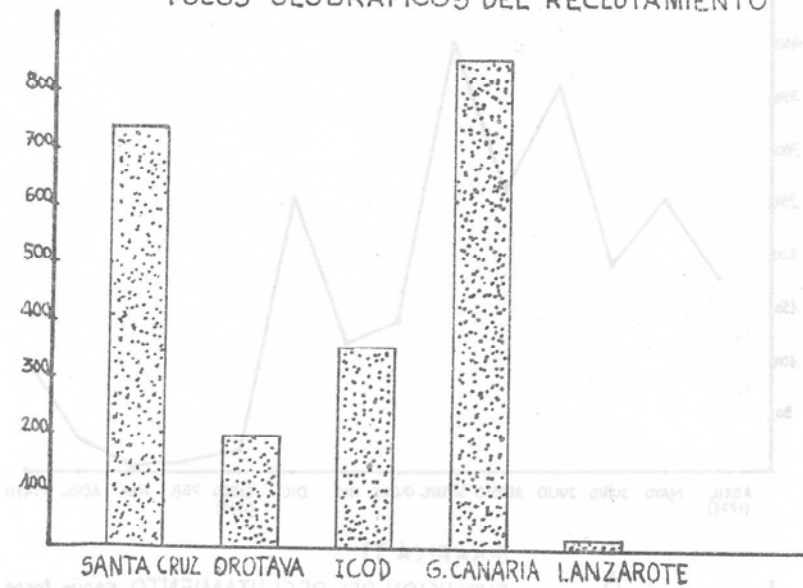


GRAFICA II
EVOLUCION DEL RECLUTAMIENTO, según focos.



GRAFICA III

FOCOS GEOGRAFICOS DEL RECLUTAMIENTO



en septiembre, octubre y noviembre con más del 80 % de su total. Mientras tanto, Orotava lograba alistar en diciembre la mitad de cuanto aportó.

En tercer lugar, hay que señalar que el mes que registró el mayor volumen de enrolamientos correspondió a julio con 362 personas, de las que 260 se reclutaron en Gran Canaria. Precisamente aquí, se produjeron los índices máximos, destacando por su espectacularidad el vertiginoso descenso producido entre los meses de septiembre y octubre. En este tiempo, se produce un declive generalizado de la recluta en todas las áreas, excepción hecha del leve incremento de Santa Cruz. La causa de este fenómeno no sería más que el mayor índice de ocupación provocado en los campos por la recolección de la vid. Durante el mes de septiembre el paro estacional quedaría mitigado, alejando un tanto a la población del alistamiento. Terminadas las tareas vitícolas, el desempleo volvió a originar una nueva oleada de reclutamientos. Los cuadros 1, 2, 3, 4 reflejan el movimiento de la leva, según focos y época, así como las edades y el sexo.

CUADRO 1

Evolución del reclutamiento en Santa Cruz

Mes	Casados 17 - 36 años	Solteros 17 - 36 años	Mujeres 10 - 36 años	Niñas — 10 años	Mozos 10 - 16 años	Niños — 10 años	TOTAL
Abril	37	31	50	27	14	23	182
Mayo	25	21	48	17	15	15	141
Julio	17	10	27	20	8	11	93
Agosto	6	6	15	2	2	9	40
Septiembre	10	3	24	11	3	5	56
Octubre	14	7	22	12	8	8	71
Noviembre	—	8	1	—	—	—	9
Diciembre	5	4	5	2	3	2	21
Enero (1779)	—	1	—	—	—	—	1
Febrero	1	3	2	—	—	1	7
Marzo	1	1	2	—	—	—	4
Abril	6	2	8	5	—	6	27
Mayo	18	4	33	11	19	8	93
TOTAL	140	101	237	107	72	88	745

CUADRO 2

Evolución del reclutamiento en Gran Canaria

Mes	Casados 17 - 36 años	Solteros 17 - 36 años	Mujeres 10 - 36 años	Niñas — 10 años	Mozos 10 - 16 años	Niños — 10 años	TOTAL
Mayo	9	8	10	5	2	11	45
Julio	51	15	80	35	26	53	260
Agosto	43	16	63	28	7	51	208
Septiembre	39	32	76	24	26	26	223
Octubre	1	1	3	—	—	1	6
Noviembre	1	1	4	1	—	—	7
Diciembre	17	13	22	16	12	16	96
Abril (1779)	1	2	1	—	—	—	4
Mayo	2	—	3	1	2	6	14
TOTAL	164	88	262	110	75	164	863

CUADRO 3
Evolución del reclutamiento en Icod

Mes	Casados 17 - 36 años	Solteros 17 - 36 años	Mujeres 10 - 36 años	Niñas — 10 años	Mozos 10 - 16 años	Niños — 10 años	TOTAL
Julio	2	—	2	1	—	4	9
Agosto	1	—	1	1	—	2	5
Septiembre	24	1	34	27	11	23	120
Octubre	13	4	17	9	5	16	64
Noviembre	21	4	34	26	5	18	108
Diciembre	9	4	11	8	2	9	43
Enero (1779)	1	1	1	—	—	—	3
TOTAL	71	14	100	72	23	72	352

CUADRO 4
Evolución del reclutamiento en Orotava

Mes	Casados 17 - 36 años	Solteros 17 - 36 años	Mujeres 10 - 36 años	Niñas — 10 años	Mozos 10 - 16 años	Niños — 10 años	TOTAL
Mayo	13	13	15	9	3	15	68
Agosto	3	5	3	1	—	3	15
Septiembre	2	1	6	—	—	1	10
Diciembre	20	3	39	8	14	22	106
TOTAL	38	22	63	18	17	41	199

3. *El embarco. Organización y desarrollo*

En mayo de 1779 quedó finalizada la comisión al haberse completado el alistamiento de 700 soldados. De ellos, 483 ya habían sido embarcados para Luisiana en esas fechas e incluyendo a sus familias sumaban un total de 1.587 personas. El resto embarcaría en sucesivas expediciones en junio de 1779 y mayo de 1780. En definitiva, la totalidad de los reclutados y sus familias fueron trasladados a América en nueve naves —dos paquebots, una polacra, tres fragatas

y tres bergantines— en un período de tiempo que va desde el 10 de julio de 1778 que salió la primera expedición hasta el 8 de mayo de 1780, la última. Los acontecimientos bélicos de esos años y las dificultades en la travesía por la amenaza inglesa fueron las causas de este gran retraso que originó, por otro lado, un considerable aumento de los gastos totales del reclutamiento. Veamos a continuación cómo estaban organizadas las expediciones y cómo se sucedieron en esos dos años.

Todas las expediciones que se realizaron se hicieron bajo la forma de una contrata, firmada por el capitán del barco respectivo y por Andrés Amat, así como bajo la observación de una instrucción general dada por éste al oficial comisionado de los reclutas durante el viaje que, a veces, se hacía también extensiva al dueño de la nave.

Todas las contratas están redactadas en idénticos términos, salvo aquellos puntos que se refieren al número de pasajeros, fecha de salida y firmas. Por su parte, las instrucciones son todas iguales y constituyen un verdadero reglamento de la vida a bordo.

Según el modelo normal de contrata, el capitán del barco expresa al principio estar capacitado para realizar el viaje y cumplir todos los requisitos exigibles. A continuación, indica el número de pasajeros que puede embarcar y su destino. El flete de cada persona se eleva a 30 pesos fuertes que debía cobrar al final en el puerto de llegada. Solamente, los capitanes de los barcos «La Santa Faz» y «Sagrado Corazón de Jesús» lo pusieron a 28 pesos. Las presiones de Amat para que el resto de las expediciones se hiciesen también a este precio fueron infructuosas por la negativa de los capitanes por la carestía de las mercancías y los gastos de tripulación. En el supuesto de que el capitán necesitase dinero antes de la salida de Santa Cruz, se le podía anticipar una cantidad que no excediera de la mitad del importe total del flete, especificándose, además, que dicha suma la recibiría en pesos de 15 reales de vellón y no fuertes. Los niños de pecho estaban excluidos de pagar flete, si no excedían de 10 cada 100 personas. En el caso de que no hubiera niños, el capitán se obligaba a conducir gratis a seis personas mayores por cada 100.

Era también misión del dueño del barco mantener a los reclutas y sus familias desde el momento que embarcaran, así como al oficial comisionado para el cuidado de los reclutas. La familia de éste, por el contrario, habría de pagarse su propio flete a razón de 30 pesos por persona. La contrata hace especial mención al buen trato a los pasajeros y su régimen alimenticio, siendo necesario llevar capellán, cirujano, botiquín, hierbas aromáticas, etc.

Quedaba prohibido arribar a otro puerto que no fuera el de destino. Si fuera preciso hacerlo por algún accidente, la manutención de los reclutas en tierra corría a cargo de S.M., mientras que los gastos de reparación del barco y salarios de la tripulación corría a cuenta del capitán. Por último, éste se comprometía a cumplir la contrata, obligándose con su persona, bienes raíces y muebles y su propio barco²¹.

El contenido de las instrucciones dadas por Amat a los distintos capitanes y oficiales comisionados es de gran interés por cuanto nos permite conocer la forma y trato con que fueron conducidas estas familias canarias a Luisiana.

Las instrucciones otorgan al capitán y oficial comisionado el mando absoluto de todos los pasajeros. La organización del rancho corresponde a aquéllos, guardando ciertas pautas. Esto es, las comidas se deben hacer en grupos de 10 «para que coman con sosiego y satisfacción», nombrándose un cabo de rancho cada día. Se darán dos comidas calientes diarias (mañana y tarde) con su ración de agua. Por la mañana, carne o pescado; por la tarde, menestra. Disponen también las instrucciones el que haya reserva de caldo para quienes se mareen o enfermen y el que se distribuya bizcocho entre los niños para acallar su llanto. Asimismo, se recomienda consumir primero los víveres más expuestos a la corrupción. Una idea del tipo de alimentación a bordo nos la brinda la relación siguiente²²:

- 150 qq. de bizcocho común.
- 20 qq. de bizcocho fino.
- 26 fanegas de 26 qq. de gofio o harina de millo.
- 20 barriles dobles de carne de vaca con 55 qq.
- 2 barriles dobles de carne de puerco con 5 qq.
- 40 qq. de pescado salado.
- 12 fanegas de chicharrón.
- 4 fanegas de garbanzos.
- 6 fanegas de judías.
- 6 fanegas de arvejas.
- 18 fanegas de cebada.
- 2 barriles con 950 libras de arroz.
- 75 fanegas de papas.
- 20 arrobas de aceite.
- 3 pipas de vinagre.
- 2 pipas de vino.
- 1/2 pipa de aguardiente.

21. Se trata de un extracto de todas las contratas realizadas. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

22. Se refiere al rancho embarcado en la fragata "Sagrado Corazón de Jesús" que transportó a 423 personas. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

16 carneros.
6 chivos.
10 puercos.
200 gallinas.
2.000 huevos.
10 libras en especería fina y ordinaria.
6 botijas de escabeches.
35 ristras de ajos.
80 ristras de cebollas.
18 docenas de calabazas, ensaladas, coles...
50 quesos holandeses.
25 quesos canarios.
12 jamones.
1 cajón de velas.
1 barril de aceitunas de canarias.
1 barrica de miel.
16 qq. de frutos secos (almendras, pasas e higos).
50 libras de azúcar.
80 libras de chocolate.
2 libras de café.
2 libras de té.
25 libras de bizcochos y panetelas.
1 cajita con simples de medicina y ungüentos.
200 arumas de leña.
3 docenas de cajas de conserva de carne de membrillo.
80 cascos de 14 barriles de agua.
6 almacenes de agua.
12 almodalas.

El resto de los barcos llevaban parecido tipo de alimentos, guardando siempre relación con el número de pasajeros.

CUADRO 5

Estado de los reclutas embarcados hasta el 5 - VI - 1779²⁴

Fecha	Buque	Casados 17 - 36 años	Solteros 17 - 36 años	Mujeres 10 - 36 años	Niñas — 10 años	Mozos 10 - 16 años	Niños — 10 años	TOTAL reclutas	TOTAL personas
10 - VII - 1778	Santísimo Sacramento	53	72	72	29	13	25	125	264
22 - X - 1788	Victoria	63	25	97	28	25	54	88	292
29 - X - 1778	San Ignacio de Loyola	95	20	133	70	34	71	115	423
9 - XII - 1788	San Juan Nepomuceno	48	5	66	33	11	39	53	202
17 - II - 1779	Santa Faz	90	12	131	70	22	81	102	406
5 - VI - 1779 ²⁴	Sagrado Corazón de Jesús	95	22	142	62	31	71	117	423
	TOTALES	444	156	641	292	136	341	600	2.010

24. Andrés Amat de Tortosa, Santa Cruz, 7 de junio de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

CUADRO 6

Composición de los matrimonios embarcados

Barco	Sin hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	+4 hijos
Santísimo Sacramento	19	10	9	2	6	5
Victoria	14	9	11	10	3	10
S. Ignacio de Loyola	16	20	21	13	12	10
S. Juan Nepomuceno	13	5	11	8	4	6
Santa Faz	11	17	13	22	11	10
Sgdo. Corazón de Jesús.	18	20	16	14	7	14
TOTAL	91	81	81	69	43	55

FUENTE: Elaboración propia basada en datos del A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

Las instrucciones reglamentaban la existencia de una guardia de 12 horas constituida por 10 hombres. Su misión era «que no se hagan cosas indecentes, ni escandalosas, aún entre los matrimonios». También, vigilaban a la tripulación para que no se tomaran libertades con las mujeres y familia de los reclutas «porque como son ratones de navío suelen hacer sus travesuras con mucho disimulo».

Las mujeres y los hombres iban por separado. Las primeras junto con los niños podían salir a cubierta por la mañana para sacar sus camas y limpiar los alojamientos, aireándolos con una manguera. Todas ellas debían mantener un trato cordial entre sí, sin formar alborotos ni permitir que lo hicieran los niños. Por su parte, los hombres, en el caso de que ocurriera algún accidente en el barco, debían ayudar a la tripulación «con calma y optimismo»²³.

Como puede comprobarse, las expediciones se hacían bajo una reglamentación bastante estricta y rigurosa, atendiendo también al confort y bienestar de unos pasajeros destinados al poblamiento y defensa de Luisiana. Las penalidades del viaje no fueron obstáculo para que muchos jornaleros empobrecidos del Archipiélago se embarcaran decididamente.

La frecuencia de las expediciones estuvo condicionada fundamentalmente por la evolución del reclutamiento. Por ello, el mayor por-

²³. Está sacado del modelo de instrucción dado por Amat. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

centaje de la recluta embarcó a lo largo de 1778. En este año salieron del puerto de Santa Cruz cuatro barcos (Cuadro 5).

El 10 de julio, Benito Ripoll, capitán del «Santísimo Sacramento» partía hacia La Habana con 125 reclutas bajo las órdenes de los oficiales Francisco Bonet y Francisco Manuel de las Caxigas. Cincuenta y tres de los soldados estaban casados, dándose la circunstancia de que fue el único embarque donde los solteros constituían mayoría. En las expediciones posteriores hubo siempre primacía de los casados, consecuencia práctica de la orientación preferentemente colonizadora dada a la recluta. En total viajaban 264 personas, siendo 101 mujeres y niñas.

El 22 de octubre zarpaba con destino a Nueva Orleans «La Victoria» capitaneada por su dueño Andrés Orange, natural de Santa Cruz, y siendo oficial comisionado Antonio Palao. Embarcaron 292 personas que comprendían a 63 soldados casados con sus familias y a 25 solteros. Las mujeres ascendían a 125.

Una semana más tarde, el «San Ignacio de Loyola», propiedad de Félix de la Cruz, natural de la isla de La Palma, embarcaba para Nueva Orleans 423 personas bajo el cuidado del oficial Martín Palao. El número de reclutas casados ascendía a 95, mientras que el de solteros no sobrepasaba el de 20. Las mujeres, por su parte, sumaban 203.

Por último, el 9 de diciembre, el capitán de Santa Cruz, Domingo Morera, recogía en su «San Juan Nepomuceno» a 202 personas de cuyo cuidado se ocupaba el oficial José de Herrera. Alrededor de una cuarta parte de los embarcados correspondía a reclutas de los que sólo cinco quedaban solteros.

En total, estas cuatro expediciones habían trasladado a América 1.181 personas, incluyendo a 381 reclutas. Teniendo en cuenta que hasta el mes de noviembre habían sido alistados 587 soldados, resulta obvio que todavía quedaban en el Archipiélago casi dos centenares por trasladar. Esta situación de reserva supuso un gravamen para los fondos de la comisión puesto que había que mantener a los soldados ya reclutados. El que no se les hubiera dado una salida más rápida puede estar motivado por la falta de navíos dispuestos a viajar por unas rutas amenazadas por los barcos de guerra ingleses.

Pese a estas dificultades, en febrero de 1779, un barcelonés residente en Santa Cruz, José Maró, en su fragata «La Santa Faz» se decidió a transportar a Nueva Orleans a 102 reclutas y un total de 406 personas. Como novedad, el precio del flete lo rebajaba a 28 pesos fuertes con la contrapartida de que se abastecería de mercancías

en Cádiz donde resultaban más baratas que en Canarias. Llevaba co-co oficial comisionado a Pedro Venero del Castillo y Molina, subteniente de Milicias del Regimiento de Abona.

Hasta el 5 de junio del mismo año, no se produce una nueva salida, si bien estaba prevista para el 15 de abril. Esta vez es el lagunero Manuel Nicolás Mongeoti quien al frente de su fragata «Sagrado Corazón de Jesús» partía rumbo a La Habana con 423 personas. De los 117 reclutas embarcados, 95 estaban casados.

Con esta expedición, tal como expresa el cuadro 5, eran ya 2.010 las personas enviadas a Luisiana y 600 los reclutas destinados a aquel Batallón. Quedaban, pues, 100 soldados más para completar el cupo de 700. El embarco de éstos se hizo efectivamente, confirmando las suposiciones de Tornero Tinajero²⁵.

En la documentación que hemos utilizado se puede comprobar cómo tras muchos avatares, el 8 de mayo de 1780 salieron con rumbo a Nueva Orleans tres bergantines donde iba el resto de los alistados.

Uno de ellos, «Nuestra Señora de los Dolores», propiedad de Francisco Suárez de Miranda, tenía ya hecha la contrata de viaje el 3 de julio de 1779 y se disponía a salir ese mismo mes, llevando a la familia Botino y a los reclutas²⁶. Sin embargo, el inicio de la guerra con Inglaterra lo impidió. Este contratiempo embarazó los planes de Amat, partidario de embarcar a los soldados lo antes posible para evitar los gastos de mantenimiento en la capital. La única forma de realizar la travesía en aquellas circunstancias era viajar con el convoy que iba a salir de Cádiz. La tardanza en la salida de los navíos de guerra llegó a desesperar a los canarios, retenidos en Santa Cruz desde mayo, y a los propios capitanes de barco, anclados en el puerto desde hacía mucho tiempo.

Cuando Amat volvió a escribir a Gálvez en febrero de 1780, la situación era todavía más tensa. El mantenimiento de los soldados acuartelados estaba acabando con el presupuesto y los capitanes solicitaban un aumento superior a los 2 reales por todos los gastos que se les ocasionaba. Por si ello fuera poco, el 15 de diciembre una tormenta destruyó la polacra «Purísima Concepción», perdiéndose gran cantidad de víveres²⁷.

El caos que este suceso produjo fue mitigado por el ofrecimiento del capitán Bartolomé Montáñez para hacer el viaje en dos de sus

25. TORNERO TINAJERO, Pablo: *Art. cit.*, p. 349.

26. Carta de Andrés Amat a José de Gálvez. Santa Cruz, 14 de septiembre de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

27. Carta de Andrés Amat a José de Gálvez. Santa Cruz, 24 de febrero de 1780. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

bergantines, el «San Carlos» y el «San Pedro». Amat no dudó en aceptar la oferta y el 29 de diciembre de 1779 se firmaba la contrata en similares términos que las anteriores.

Por fin, el 8 de mayo de 1780 salían de Santa Cruz para unirse al convoy de Cádiz los dos bergantines de Bartolomé Montáñez y el de Francisco Suárez de Miranda, transportando a los últimos alistados. El «San Carlos» llevaba 47 reclutas y 159 personas; el «San Pedro» 35 reclutas y 119 personas y el «Nuestra Señora de los Dolores, 17 reclutas y 89 personas.

La fortuna no acompañó a esta expedición ya que los bergantines no lograron unirse al convoy, corriendo cada uno suertes distintas. El de Francisco Suárez llegó a Cuba; el «San Pedro» desembarcó de forma extraordinaria en Caracas; el «San Carlos» fue apresado por los ingleses²⁸.

Todavía en mayo de 1784 salió otro barco, «San José», capitaneado por Jorge Madan. Custodiados por el teniente Miguel de Vega, embarcaron en él las tres mujeres que habían desertado la noche anterior a la expedición de 1780²⁹. Así quedaba definitivamente concluido el traslado de canarios a Luisiana tal como había sido dispuesto por la R.O. de 15 de agosto de 1777.

4. *Asentamiento en Luisiana*

No vamos aquí a detallar las diferentes zonas donde fueron asentándose las diferentes familias canarias en Luisiana³⁰. Ante todo, pretendemos reflejar la otra cara más triste y penosa del reclutamiento. Aunque el colono canario encontró toda clase de facilidades por parte de las autoridades españolas, lo cierto es que lo inhóspito del terreno, el roce con los indios y las malas cosechas hicieron ver a estos emigrantes cuán lejos estaban de aquella vida desahogada que habían soñado al alistarse.

Concentrados en la parte meridional de Luisiana, las familias isleñas fueron asentándose en lugares míseros y poco fértiles. Eran campesinos de la clase más ignorante y oprimida, mal preparados para la dura vida de la frontera. Por ello, sus posibilidades de superviven-

28. Representación del gobernador de Luisiana, Esteban Miró, a José de Gálvez. Nueva Orleans, 30 de octubre de 1786. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.551.

29. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

30. El Dr. Antonio Acosta ha estudiado exhaustivamente el tema en su tesis doctoral *La población de Luisiana Española, 1763-1803*, Universidad de Sevilla, 1976.

cia fueron mínimas y su mantenimiento acabó siendo una pesada carga financiera para el Gobierno ³¹.

En julio de 1779 habían llegado a Luisiana 1.582 canarios. De ellos, 329 eran casados y 153 solteros. El resto (1.100) eran mujeres y niños ³². Allí, a cada soldado le era asignado un socorro diario de 1 real y medio de plata. Esta cantidad podía ser suficiente para el recluta soltero. Sin embargo, para el casado resultaba a todas luces escasa, máxime cuando había de mantener a una familia, que como hemos visto, fácilmente llegaba a los 5 ó 6 miembros.

Esta situación fue ya observada por el gobernador de Luisiana cuando sugirió que todos los casados dejaran de ser soldados y se convirtieran en pobladores. De esta forma, se evitaban las separaciones largas de los matrimonios y se fomentaba, dentro de lo posible, la agricultura o la ganadería ³³.

Posteriormente, esta tendencia colonizadora se acentuó en detrimento de la militar. En 1783, llegaron a Luisiana 65 familias más de las reclutadas en Canarias que habían permanecido en La Habana hasta la fecha. Inmediatamente se les dio a todas un destino para que pusieran las tierras a producir y que con la cosecha del 84 pudieran reducir los gastos que a la Real Hacienda ocasionó su estancia en La Habana y que ascendía a 56.968 pesos ³⁴.

Se ve claro el deseo de que aquellos 700 soldados que con sus familias salieron de las islas, fueran empleados en las actividades agrícolas e, incluso, ganaderas cuando aquellas no reportaran beneficios ³⁵. Otros grupos se dedicaron a la pesca de gambas, y camarones, caza con trampas, etc. ³⁶.

Las autoridades no escatimaron auxilios para socorrer a los isleños como antes había hecho con los acadianos; pero los años de catástrofes e infortunios fueron minando la resistencia de los colonos. Los informes en este sentido movieron al rey a conceder a las familias canarias, a través de Real Hacienda, todos los suplementos para el cultivo de sus tierras y su propia manutención «hasta que de suyo tengan con que costearlo» ³⁷.

31. MONTERO DE PEDRO, José: *Españoles en Nueva Orleans y Luisiana*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1979, p. 99.

32. Representación de Esteban Miró a José de Gálvez. Nueva Orleans, 7 de julio de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

33. *Ibid.*

34. Carta del Intendente de Luisiana, Martín Navarro, a José de Gálvez. Nueva Orleans, 25 de septiembre de 1783. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.609.

35. Carta de Martín Navarro a José de Gálvez. Nueva Orleans, 27 de julio de 1784. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.609.

36. FERNÁNDEZ SHAW, Carlos M.: *Presencia española en EE.UU.*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1972, p. 340.

37. Real Orden. Madrid, 15 de enero de 1787. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.611.



A pesar de estos socorros, la vida del colono continuó siendo dura. En Barataria, el intento de colonización fracasó por las vicisitudes de las cinco familias allí asentadas. A causa de la rotura de un malecón, se perdieron no sólo las cosechas, sino también el ganado mayor y menor. Como había ocurrido otras veces, fueron socorridos con 1/4 de barril de arroz por persona durante un año. Los 420 pesos que esto costó a la Real Hacienda no bastaron para sacar a aquellas 27 personas de su estado de miseria³⁸.

En definitiva, muchos asentamientos fueron abandonados por gravosos. Los colonos no resultaron ser tan productivos como se había supuesto. Lo más trágico es que quienes se habían enrolado prometiéndose un futuro feliz en Luisiana fueron los mismos que pidieron salir de allí y ser acogidos en La Habana³⁹.

38. Carta del intendente interino de Luisiana, Juan Ventura Morales, a Diego Gardoqui. Nueva Orleáns, 31 de octubre de 1796. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.613.

39. MONTERO DE PEDRO, José: *Op. cit.*, p. 127.

APENDICE

RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA EL PUERTO DE LA HABANA EN EL PAQUEBOT «SANTISIMO SACRAMENTO» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Ventura Perdomo y Quintana María Hernández, su mujer María, 8 meses	3
1	Domingo Grillo	1
1	Domingo Antonio de Acosta Francisca Mauricio, su mujer	2
1	Domingo García	1
1	Sebastián García	1
1	Blas Díaz de Eveda	1
1	Antonio García Ana González, su mujer Amaro, 16 Lázaro, 14 Félix, 18 meses María, 3	6
1	Francisco Amado	1
1	Tomás Silva	1
1	José González María Candelaria, su mujer	2
1	José Antonio de la Cruz Josefa Martín, su mujer María, 3	3
1	Julián de Herrera María Sánchez, su mujer	2
1	Juan Rodríguez Suárez M.ª Concepción Rodríguez, su mujer María, 15	3

* Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1778. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661. Las cifras que aparecen tras el nombre indican la edad.

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Domingo Hernández Andrea Josefa, su mujer Vicente, 15 Clemente, 5 Antonia, 16 Gerónimo, 4	6
1	José Quintero Antonia de Armas, su mujer Antonio, 10 Antonia, 8	4
1	Ventura Gerónimo Guirola	1
1	Juan José Herrera, viudo Pedro, 10 Agustín, 5	3
1	Nicolás Hernández Catalina Díaz, su mujer	2
1	Pedro Torralva	1
1	Francisco González	1
1	Domingo Díaz María Alonso, su mujer Salvador, 11	3
1	Joaquín de Páez	1
1	José Antonio González María Pérez, su mujer	2
1	Bernardo Pedrós	1
1	Alejandro de los Santos Bernarda García, su mujer María, 4 Domingo, 2	4
1	José Antonio Díaz Blasina Fajardo, su mujer	2
1	Manuel Núñez Villavicencio Josefa Suárez, su mujer María del Carmen, 12 María, 4 Esteban, 7 Ignacio, 2 Josefa, 2 (de un solo parto)	7

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Martín, 1.º Rita de León, su mujer María, 5 Domingo, 2	4
1	Francisco González Toledo Bernarda Hernández, su mujer María, 5	3
1	José Martín, 2.º María del Cristo León, su mujer	2
1	Juan Mederos José (sic) Matías, su mujer Francisca, 5	3
1	Antonio de los Reyes	1
1	Agustín Pinto de León María Casañas, su mujer Juan, 13 Bernarda, 11 María, 7 Martela, 5	6
1	José Agustín Capitán Isabel García, su mujer Francisca García, su madre Pablo, 5 meses	4
1	Antonio Silva Clara de Arvelo, su mujeer	2
1	José Hernández Montesinos Paloma Rodríguez, su mujer María José, 21	3
1	Domingo García Ambrosia Montesinos, su mujer Juan, 4	3
1	Juan Antonio Siberio María Pérez, su mujer Julia, 16 Pascual, 4 José, 7 María, 5 Rosalía, 2	7
1	Manuel López	1

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Baltasar Martín Rosalia Pérez, su mujer Antonia, 18 María, 10 Andrés, 9 Leandro, 8 Juan, 4	7
1	Juan Neris	1
1	Diego Lachart María Agustina Estévez, su mujer Juana, 5 María, 4 Bárbara, 11 meses	5
1	Juan González	1
1	José Hernández López María del Carmen, su mujer María, 18 Marta, 15 Josefa, 13	5
1	Blas Antonio Montesinos Agustina García, su mujer	2
1	Juan Francisco Gutiérrez	1
1	Andrés Padrino Inés María, su mujer	2
1	José Martín Micaela García, su mujer	2
1	Antonio José Rodríguez	1
1	Cristóbal Antonio Gámez	1
1	Manuel Mateos	1
1	Matías González	1
1	Marcos Francisco Labrador Andrea Abreu, su mujer Antonio Francisco, 17 Antonia, 22 Josefa, 19 José, 11 María, 5 Bárbara, 3	8

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Francisco González Corbo Andrea Ruiz, su mujer Cecilia, 25 Lorenza, 24 María, 17 Rita, 15 Andrea, 13 José, 9 Agustín, 8 Domingo, 3 Juana, 11	11
1	Julián Godoy	1
1	Juan Cabral	1
1	Andrés Domínguez, viudo Bárbara, 21 María, 14 Juan, 12 Petra, un mes	5
1	José Miranda	1
1	José Rodríguez Forne María Agustina de Guerra, su mujer Domingo, 14 Francisca, 10	4
1	Francisco Castañeda Felipa Padrón, su mujer	2
1	Vicente Antonio Navarro	1
1	Pedro Martín María García, su mujer María Dorta, su madre	3
1	Nicolás Rodríguez Forne	1
1	Pedro Santana	1
1	Juan Díaz	1
1	Francisco Berjoy	1
1	José Martín Cabrera	1
1	Mateo Méndez	1
1	Francisco Pérez Blanco	1
1	Isidro Hernández Bárbara González, su mujer	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Patricio García	1
1	Francisco Javier Trujillo Manuela Martela, su mujer Gregorio, 17 Juan, 6 Cristóbal, 6 María, 16 meses	6
1	Diego Yáñez	1
1	José García	1
1	Mateo González Fajardo Lorenza de Acevedo, su mujer María, 3 José, 7 meses	4
1	Antonio Quesada Melchora Cabral, su mujer José, 12 María, 6	4
1	José Pablo de León	1
1	Lorenzo López	1
1	Francisco Antonio Mallorquín	1
1	Amaro García	1
1	Francisco Melián	1
1	Silvestre de León María Dionisia de las Nieves, su mujer	2
1	Luis Antonio de Vargas	1
1	Gregorio González María de la Encarnación, su mujer	2
1	Francisco Miranda	1
1	Antonio Alfonso	1
1	José Cava	1
1	Lorenzo Hernández Neda	1
1	Pablo Rodríguez Sierra	1
1	José Escobar	1
1	Francisco García	1
1	Blas García de Abreu	1

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Diego Antonio Román Antonia Rodríguez, su mujer	2
1	José García Grillo	1
1	Nicolás Pérez de Abreu	1
1	Ignacio Pérez Roque	1
1	Juan Candelaria Grillo	1
1	Juan Antonio Prieto	1
1	Antonio Agustín Hernández	1
1	Diego Hernández Trujillo	1
1	Antonio González Gómez	1
1	Cristóbal Simón	1
1	Antonio José Carrillo	1
1	Antonio del Castillo	1
1	Antonio Montesinos Clemente María Estévez, su mujer Lorenzo, 11 meses	3
1	Antonio José Morales Isabel María, su mujer Sebastiana, 3 María, 2	4
1	Manuel Díaz	1
1	José Placeres	1
1	Pedro Martín	1
1	José Francisco Sosa	1
1	Pedro Herrera	1
1	José Martel	1
1	Luis Betancurt	1
1	José López	1
1	Silvestre del Rivero	1
1	Juan Benítez	1
1	Andrés Díaz	1
1	Francisco Pérez	1
1	Francisco Hernández María Cristina, su mujer	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Antonio Rivero Dominga Flores, su mujer Tomasa, 4	3
1	Juan Cabrera Lorenza Artiles, su mujer Juan, 2 Francisco, 1 María, 12 Sebastiana, 4	6
1	Lorenzo José Jesús	1
1	Juan Antonio Martín Antonia María, su mujer	2
1	Nicolás de la Cruz	1
1	Juan María Robles	1
125 TOTALES	263 *

* A esta cifra hay que añadir una persona más que corresponde a María de la O, esposa del recluta Nicolás Rodríguez Forne.

RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE
PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA
NUEVA ORLEANS EN LA POLACRA ESPAÑOLA «LA VICTORIA» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Ferry Palao	1
1	Andrés de Vega Constanza Luján, su mujer Rosalía, 10 Juana, 8 Antonio, 12 María, 6 Josefa, 18 meses	7
1	Juan Suárez Elvira Lorenzo, su mujer	2
1	Juan Hernández Petronila Sánchez, su mujer	2
1	Cristóbal Ramírez Ana Caballero, su mujer José, 18 Catalina, 15 Fernando, 13 Pedro, 11 Francisco, 9 María, 10 Ana, 12	9
1	Pablo Suárez Teresa Santana, su mujer	
1	Sebastián de Nis Ana del Toro, su mujer Cristóbal, 12 Andrea, 7	4
1	Cristóbal Ventura Josefa del Toro, su mujer Pedro, 4 Joaquín, 2 María, 2	5
1	Matías González Isabel Rodríguez, su mujer	2

* Santa Cruz de Tenerife, 22 de octubre de 1778. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Miguel Sánchez Isabel Juana, su mujer Josefa Luján, su cuñada	3
1	Salvador Peraza Margarita Gutiérrez, su mujer Manuel, 11 Antonio, 4 María, 2	5
1	Miguel Martín Josefa Medina, su mujer Miguel, 5 Roque, 4	4
1	Miguel Quevedo María Saavedra, su mujer Tomasa, 5 Ana, 2	4
1	José Filano Micaela Reyes, su mujer Juan, 12 José, 9 Gaspar, 6 Agustín, 3 María, 2	7
1	Salvador Ramírez Juana Pérez, su mujer Diego, 13	3
1	Antonio González Josefa Rivero, su mujer	2
1	Juan Medina Manuel González, su mujer Fernando, 8 meses	3
1	Ignacio Rodríguez	1
1	Tomás Collado María Alemán, su mujer María Collado, su hermana	3
1	Pedro Santana	1
1	Francisco Ortega Ramos Tomasa Suárez, su mujer Pedro, 18 Bernardo, 10 Josefa, 14	5

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Herrera Lucía González, su mujer Ignacio, 8	3
1	Manuel Romero María, hermana	2
1	Alonso Cerdeña Francisca Ortega, su mujer Juan, 8 Francisco, 2 María, 2 José, 4 María Ceballos, cuñada	7
1	Melchor Jiménez Catalina Perdomo, su mujer Juan, 8 Diego, 6 Josefa, 7 Francisco, 13 meses	6
1	Antonio Santos María del Pino, su mujer	2
1	Juan Antonio Sánchez Margarita Macías, su mujer Gaspar, 18 meses	3
1	Juan Viera Dominica Ojeda, su mujer María, 17 Rosario, 13 Isabel, 8	5
1	Felipe Sánchez Romero María Sánchez, su mujer Andrea, 5	3
1	Lucas Miguel González Isabel Navarro, su mujer Manuela, 9 José, 4 Miguel, 4 meses	5
1	Pedro José Caballero Ana González, su mujer Andrea, 7 Juana, 5 Asunción, 4 Miguel, 9 meses Josefa, suegra	7

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Domingo López Francisca, hermana, 26	2
1	Bartolomé López Carolina, hermana, 10	2
1	Juan Alonso Romero María José, su mujer Juan, 13 Francisco, 4 Antonio, 2 Rosalia, 7 Andrea, 5 María, 7 meses	8
1	Miguel José Rodríguez	1
1	Salvador Millán Antonia Alemán, su mujer María, 10 meses	3
1	Francisco Rodríguez Ana Romero, su mujer Agustina, 4 Sebastiana, 4 meses Juana, cuñada, 20	5
1	Gaspar Sánchez Beatriz Flores, su mujer Ana, 10 Cristóbal, 6 Francisco, 4 Josefa Pérez, cuñada, 16	6
1	Vicente Sardina Rita Gabriela, su mujer María, 13 José, 2 meses	4
1	Matías Díaz Marino María Moreno, su mujer José, 12 Francisca, 14 Paula, 10	5
1	Gregorio Durán Ana Hidalgo, su mujer Francisco, 12 Miguel, 7 José, 6 María, 13 Antonia, 3	7

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Bartolomé Pérez Juliana, hermana	2
1	Antonio Acosta María Pérez, su mujer Andrea, 18 Lorenzo, 14 Domingo, 13 Francisco, 10 Blas, 8 María, 15	8
1	Bartolomé Díaz Josefa Pérez, su mujer Diego, 10 Manuela, 8 Juan, 6 José, 4 Francisco, 2 Francisca, 13 meses	8
1	Andrés Pereira María del Rosario, su mujer Antonio, 4 Domingo, 2	4
1	Juan León Rodríguez Josefa Rodríguez, su mujer José, 12 Francisca, 9 Juan, 7 Antonio, 5 Domingo, 4 meses Catalina, 10	8
1	Antonio González Rosalia Ortega, su mujer José, 8 Francisco, 4 María, 12 meses Josefa Ortega, cuñada	6
1	Francisco Suárez Francisca Suárez, su mujer Pablo, 18 Juana, 14	4



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Bartolomé Marrero Josefa Sosa, su mujer Tomasa, 20 María, 17 Catalina, 14	5
1	Francisco Monzón Josefa de Castro, su mujer	2
1	Juan Sánchez Melián Catalina Navarro, su mujer Francisco, 5 meses	3
1	Roque de Avila Bordón José, 8	2
1	Sebastián Hernández Teresa López, su mujer Sebastián, 17 Manuel, 15 Vicente, 10 Lázaro, 7 Bartolomé, 5 Juan, 4 Ana, 12	9
1	Francisco Cazorla	1
1	Antonio Cazorla Francisca Ruano, su mujer José, 14 Diego, 11 Diego Antonio, 9 Josefa, 20 María, 16 Catalina, 4 Rosalía, 4 meses	9
1	Lorenzo Huerta	1
1	Ramón de Cubas	1
1	Manuel Melo	1
1	Patricio Melo	1
1	Pedro Guedes Isabel de Sosa, su mujer Sebastiana, 22 José, 7	4

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Domingo Melo	1
1	Melchor Díaz Donoso	1
1	Pedro de los Reyes	1
1	Sebastián López	1
1	Lucas A. Santana	1
1	Francisco López Machado Margarita Ramírez, su mujer María, 3 meses	3
1	Fernando Rodríguez Rita Perdomo, su mujer Lucía, su hermana María, su hermana	4
1	Joaquín del Pino Catalina Espinosa, su mujer José, 3 Cristóbal, 10 meses	4
1	José Sánchez Ramírez	1
1	José Agustín Enrique	1
1	Juan González Siberio Catalina Espino, su mujer Ana, 12 Antonio, 4	4
1	Bartolomé Hernández Hidalgo Isabel Hidalgo, su mujer	2
1	Antonio Martel Francisca Antonia, su mujer Antonio, 6 Domingo, 2 Blasina, 11	5
1	Salvador Ramírez María Ramos, su mujer	2
1	Miguel Espino	1
1	Joaquín Díaz Josefa Ana, su mujer	2
1	Juan Díaz	1
1	Joaquín del Pino Francisco, hermano	2
1	José Mateo	1



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Diego González	1
1	José González Catalina, hermana, 18	2
1	Blas Alemán	1
1	Juan del Pino Rodríguez	1
1	Francisco Sánchez Melián Ana Espino, su mujer	2
1	Domingo Antonio Domínguez María Candelaria, su mujer	2
1	Miguel Herrera Catalina Rodríguez, su mujer Antonio, 3 Francisco, 6 meses	4
1	Silvestre Ojeda	1
1	Blas Ramos	1
88 TOTALES	292

Nota: Juana Pérez, mujer de Salvador Ramírez, se fugó la noche antes del embarque.



RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE
PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA
NUEVA ORLEANS EN LA FRAGATA «SAN IGNACIO DE LOYOLA» *

Gente de armas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	Martín Ferry Palao Antonia Prat, su mujer Maya, 17 Pedro, 6 María, 3	5
1	Ignacio Ferry Palao	1
1	Martín Ferry Palao	1
1	Juan Hernández Pestaño Jacinta de León, su mujer	2
1	Juan Antonio Alfonso María Marrero, su mujer Luis, 2	3
1	Pablo Estévez María Rodríguez, su mujer	2
1	Antonio Siberio Pimentel María Jorge, su mujer Marcial, 15 Francisca, 10 Isabel, 7 Ana María Suárez Bartolomé Suárez	7
1	Antonio Esmeraldo Angela Guerra, su mujer María, 2	3
1	José Antonio Alonso Manuela Delgado, su mujer	2
1	Francisco Manuel Gómez María Perera, su mujer Juana, 6 meses	3
1	Alonso Ruano Ignacia Casañas, su mujer José, 7 María, 2 Isabel, hermana	5

* Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1778. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Matías Hernández Neda Josefa Casalta, su mujer José, 6 Domingo, 4 María, 11	5
1	Antonio García de Abreu Agustina Sánchez, su mujer Rafaela García, cuñada, 18	3
1	Antonio Suárez Juana Suárez, su mujer Francisco, 10 meses	3
1	Guillermo González Choco María Gil, su mujer Sebastián, 3 meses	3
1	José Rodríguez Charnero María García, su mujer Domingo, 2 Pedro, 7 meses	4
1	Pablo Ruiz María Olivares, su mujer Juan, 4	3
1	Felipe Artiles Juana Jiménez, su mujer Juan, 11 Antonio, 7 María, 2 Juan Cazorla, hermano, 15	6
1	José Hidalgo Isabel Zambrana, su mujer Gregorio, 10 Francisca, 9 Juan, 10 meses	5
1	José Antonio Rodríguez Juana de la Cruz, su mujer María, 4 Sebastiana, 3	4
1	José Morales Antonia Viera, su mujer María, 6 Catalina, 4 Ignacia, 10 meses	5

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Francisco Alvarado Machado	1
1	Francisco Sánchez María Caballero, su mujer Juan, 2 Francisco, 1	4
1	Antonio Hernández Sebastiana Montesdoca, su mujer Juan, 12 Luis, 1 María, 2	5
1	Antonio Sánchez Juana López, su mujer Andrea, 9 meses	3
1	José Perera Sánchez María Santana, su mujer Francisco, 2 Isabel Antonia, hermana, 6	4
1	José Perera María Ramírez, su mujer María, 13 Catalina, 11 Josefa, 9 Francisca, 7 Luisa, 5 Isabel, 3 meses	8
1	Juan Alemán Juana Ramírez, su mujer Antonio, 14 Baltasar, 5 Pedro, 2 Josefa, 9 Sebastiana, 7	7
1	Juan Jiménez Juana, 20 María, 14	3
1	Lorenzo Hernández María Jiménez, su mujer Ana, 2 María, 5 meses	4
1	Bernardino Ginory Francisca Ana Porlier, su mujer	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Alejandro Pérez Nicolasa Cambaluz, su mujer María, 17	3
1	Vicente Delgado Felipa Jiménez, su mujer Isabel, 3 Sebastiana, 3 meses	4
1	Simón Casimiro Catalina González, su mujer	2
1	Matías Martín María Magdalena, su mujer Juan, 4 María, 2	4
1	Bartolomé Fernández Catalina Mercedes, su mujer Juan, 13 Vicente, 5	4
1	Domingo Vicente Morales Gregoria Hidalgo, su mujer	2
1	Gaspar Ortiz López María Sánchez, su mujer Juan, 3 María, 1	4
1	José Bernárdez María Ramírez, su mujer Catalina, 3 meses	3
1	Cristóbal Falcón Josefa Martín, su mujer Antonia, 9 meses Catalina, 4 Antonia Martín, cuñada	5
1	Antonio Ramírez Ana Santana, su mujer	2
1	Cristóbal Quintero María Ruano, su mujer Cristóbal, 18 María, 14 Beatriz, 10	5
1	Gaspar Falcón Francisca Mateo, su mujer Juan, 4 Miguel, 2	4

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Gregorio Bermúdez Ana Navarro, su mujer Diego, 14 José, 6 Clemente, 4 María, 16	6
1	Agustín Sánchez Francisca Ortiz, su mujer	2
1	José Antonio Ventura Antonia Pesos, su mujer José, 2 Lorenza, 7 María, 2	5
1	Domingo Hiedra	1
1	Antonio Martín	1
1	Esteban Hernández	1
1	Gregorio Judas Ravelo Melchora de los Reyes, su mujer José, 3 María, 8	4
1	Juan Melián María Ortiz, su mujer	2
1	Antonio de Fuentes Marcela Pérez, su mujer Juan, 11 Francisco, 8 Pedro, 6 José, 4 Ana, 2	7
1	Felipe Antonio de las Mercedes Rufina Francisca, su mujer María, 5	3
1	Luis Macías Tomasa de Borges, su mujer Miguel, 17 Francisco, 13 José, 9 Francisca, 3	6



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Sánchez Francisca Martel, su mujer María, 11 José, 8 Bartolomé, 5	5
1	Antonio Alonso Rita Andrea, su mujer Antonia, 5 Agustín, 2	4
1	Antonio Pérez Gordillo Francisca González, su mujer Domingo, 13 Lucas, 10 Antonio, 5 Francisco, 4 José, 11	7
1	Salvador Sánchez Agueda Domínguez, su mujer Felipe, 9 meses María Ramírez, hermana	4
1	José Espino María Acosta, su mujer Fernando, 3	3
1	José Juan de Barrios Bernarda Núñez, su mujer María, 4 Bárbara, 1	4
1	Salvador Luis Ravelo Agustina González, su mujer Domingo, 8 José, 4 Josefa, 12 María, 9	6
1	Cristóbal de Mesa Josefa González, su mujer José, 10	3
1	Salvador Viera Antonia Viera, su mujer Antonio, 8 Sebastián, 5 María, 12 Andrea, 10 María Leonor, 2	7

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Lorenzo Rodríguez de León María Espino, su mujer Luis, 12 Antonio, 8 Sebastiana, 6	5
1	Juan Espino Joaquina Soler, su mujer Miguel, 1	3
1	Cristóbal Ojeda Josefa Figueroa, su mujer	6
1	Cristóbal, 17 Antonio, 8 Francisca, 20 María, 12	
1	Manuel Ojeda Francisca Medina, su mujer Juan, 8 meses María, 3	4
1	José Antonio de la Santa María Borges, su mujer	2
1	Gregorio Ojeda María Suares, su mujer María, 5 Josefa, 3 Rosalía, 1 Catalina Quintana (de pecho)	6
1	Juan Alvarado María Suárez, su mujer Tomás, 4 Isabel, 2 Francisca Antonia, cuñada	5
1	José Angel Quintana Agustina Monzón, su mujer María, 17 Catalina, 15 Manuel, 10 Diego, 8	6
1	José del Pino Rita Monzón, su mujer María, 7 meses (murió anoche)	3



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Rodríguez María Jorge, su mujer Juan, 12 José, 8 María, 3 Francisca, 2 Francisco, 2 meses	7
1	Domingo Cabrera Rita Sánchez, su mujer Felipe, 5	3
1	Pedro Barrero María Antonia, su mujer Antonio, 4 meses	3
1	Gabriel Hernández Bárbara Melián, su mujer Vicente, 17 Félix, 15	4
1	Antonio Guzmán Francisca Guerra, su mujer	2
1	Domingo Antonio Ascana María Hernández, su mujer Pedro, 5 Juana, 7 María, 3 Micaela, 6 meses	6
1	Agustín Romero Polonia Rodríguez, su mujer José, 12 Domingo, 10 Juan, 7 Agustín, 4	6
1	Diego Rafael de Barrio Teresa Camacho, su mujer Francisca, 2 meses	3
1	Bartolomé Díaz Josefa Aguilar, su mujer Fernando, 13 Agustín, 5 Francisca, 7 Josefa, 4	6

Gente de armas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	Cristóbal Rodríguez Catalina Arvello, su mujer Francisco, 5 meses Josefa Arvello, suegra Bernardo, 20	5
1	Gerónimo Quintana de Avila María Manuela Martín, su mujer Esteban, 9 meses María, 7 Petronila, 5 Josefa, 5	6
1	Juan José Reverón Antonia de Gracia Delgado, su mujer	2
1	José Francisco Polo Angela Regalada, su mujer	2
1	Manuel Francisco García María de San Pedro, su mujer Agustín, 10 José, 5	4
1	José Gómez Juana Esmeralda, su mujer	2
1	Antonio Hernández	1
1	Francisco Montesdoca	1
1	Tomás Jorge Manzano	1
1	José María Trujillo	1
1	Juan Antonio García	1
1	Francisco Peña María de los Santos, su mujer Juan, 1 Francisca, 10 Catalina, 7 Antonia, 5 Gregoria, 2	7
1	Manuel González Josefa Sánchez, su mujer Francisca Cabrera, mujer del recluta José Sosa, que se embarcó el 10 de julio	3
1	Melchor García	1
1	Salvador Rodríguez	1



Gente de armas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	Juan Marrero	1
1	Bartolomé Pomero	1
1	José Justo Díaz	1
1	Felipe Francisco Bernarda Francisca, su mujer Domingo, 18 Felipe, 12 José, 9 Lorenzo, 4 María, 23 Rosalia, 14 Andrea, 12	9
1	Matías Francisco	1
1	Francisco de Orta Josefa López, su mujer Pedro, 8 Antonia, 20 Josefa, 11 Isabel, 10	6
1	José Domínguez María Francisca, su mujer Felipa Domínguez, su madre Fernando, 8 Tomasa, 7	5
1	Juan Francisco Guzmán Antonia, hermana, 30	2
1	Antonio González Camacho Rita Blanco, su mujer	2
1	Francisco Verde	1
1	Cristóbal Quintero	1
1	Francisco Antonio Herrera	1
1	Diego Morales Juana María, su mujer Nicolás, 1	3
1	José Hernández Corvo Beatriz Francisca, su mujer Salvador, 8 Antonia, 4 Francisco, 14 meses	5

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Francisco Ramírez Ana Pérez, su mujer Francisco, 4 Antonia, 5 meses	4
1	Tomás Mayor Gregoria Sánchez, su mujer Cristóbal, 18 José, 5 Pedro, 3 Catalina, 20 Leonor, 12 María, 6	8
1	Bartolomé Hernández Josefa Ortega, su mujer María, 7 Ana, 4 Francisco, 14 meses	5
1	Francisco Javier Genera Isabel de Espino, su madre Felipa, hermana, 19	3
1	Manuel Domínguez Juana Francisca, su mujer Antonio, 19 Agustín, 18 María Luisa, 12 José, 5	6
115 TOTALES	423



RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE
PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA
NUEVA ORLEANS EN EL PAQUEBOT «SAN JUAN NEPOMUCENO» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Antonio Herrera	1
1	José Gómez Catalina Peraza, su mujer Ana, 4 Domingo, 3 María, 2	5
1	Fernando Morales Bernarda González, su mujer Isidro, 1 mes Fernando, 2	4
1	José Enrique Almeyda Lázaro Francisca, 21	3
1	Antonio José de Armas María Delgado, su mujer Domingo, 2 meses	3
1	José Suárez Francisca Rodríguez, su mujer María, 5	3
1	Ignacio Antonio Martos Josefa Román, su mujer	2
1	Bernardo Nieves María Rodríguez, su mujer Juan, 2 Brígida, 1 mes Isabel, cuñada, 17	5
1	Luis Pérez Catalina de San Mateo, su mujer	2
1	Lorenzo Morales Josefa Rodríguez, su mujer Francisco, 15 Vicente, 4 Miguel, 2 Inés, 17 Sebastiana, 8	7

* Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1778. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

Gente de armas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	Antonio Pérez Catalina Pérez, su mujer Nicolás, 8 María, 5	4
1	Pedro Sánchez María López, su mujer Andrés, 2 María, 1	4
1	Juan de Ojeda Josefa Casimiro, su mujer	2
1	Bartolomé Caballero María Artilles, su mujer Diego, 17 Antonio, 6 Bartolomé, 2 María, 12 Agustina, 3 Andrea, 1 mes	8
1	Miguel Padilla Lucía Enrique, su mujer María Padilla, su madre	3
1	Bartolomé Monzón María Peñales, su mujer Francisco, 5 Isabel, 4 Juana, 2 Juan, 13 Josefa, 20	7
1	Juan Morales Teresa de Jesús, su mujer María, 2	2
1	Domingo Ceballos Rita María, su mujer	2
1	Esteban Cabrera María de las Nieves, su mujer	2
1	José Antonio Releva Ana del Carmen, su mujer	2
1	Miguel Suárez María de la Cruz, su mujer Domingo, 11 Sebastián, 7 Miguel, 1 mes	5

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Agustín Pérez	1
1	Mateo Rodríguez María, hermana, 23 Gabriela, 18	3
1	Francisco Alemán Tomasa Bordón, su mujer María, 3 Catalina, 12 Salvador, 1	5
1	Sebastián Pereira María Moreno, su mujer Pedro, 2 Francisco, 1 mes	4
1	Angel Gómez Lázara María, su mujer Antonio, 4 Diego, 2	4
1	Juan de Plasencia Josefa de Reyes, su mujer Domingo, 9 Antonio, 6 Andrea, 11 Antonia, 2	6
1	Gaspar de Plasencia Melchora Barroso, su mujer Francisco, 13 Baltasar, 2 María, 15 Leonor, 7 María, 6	7
1	José Suárez	1
1	José María de la Paz María Rebeca, su mujer Ramón, 13 Antonia, 7 Eugenia, 5	5
1	Domingo Trujillo Catalina María, su mujer Antonio, 14 José, 6 Juan, 3 Marcelina, 7	6

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Antonio de la Paz María de la Concepción, su mujer Francisca, 3 Rita, 1	4
1	Juan de Lugo Navarrete María de Arbola, su mujer Antonio, 3 Rosa, 8 María, 6 Francisca, 2 meses	6
1	Juan Rafael Trujillo María Teresa Cabrera, su mujer	2
1	José García Aguilar Josefa María Guía, su mujer	2
1	Juan Antonio de Niebla Rosa, su mujer Juan, 15 Antonio, 12 Pedro, 16 José, 7 Domingo, 5	7
1	Blas Ríos Josefa Ledesma, su mujer Juana, 20 Narcisa, 8 Marcelina, 12	5
1	Domingo Francisco Estévez Isabel García, su mujer Fernando, 4 Manuel, 2 Antonia, 5 meses	5
1	Alonso de Cubas Antonia de Gracia, su mujer Lorenzo, 6	3
1	José Vicente María Mercedes, su mujer	2
1	Lorenzo de Cubas Romero Lucía Sánchez, su mujer Cristóbal, 15 Lorenzo, 7 Antonio, 2	5



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Pedro Caniles Sebastiana Moreno, su mujer Antonia, 10 Juan, 7 María, 4 Catalina, 8 meses	6
1	Manuel Rodríguez Lucía Brito, su mujer	2
1	Carlos Teodoro de Acevedo Ana Francisca Fernández, su mujer Rafaela, 16 Margarita, 14 Bárbara, 11 Carlos, 9 José, 7 María, 5 Juana, 2	9
1	Simón Verde Ana Sánchez, su mujer Catalina, 16 Josefa, 13	4
1	Matías Cabrera María Brito, su mujer	2
1	Ramón López María Verde, su mujer	2
1	Antonio López Catalina Peña, su mujer Juan, 3 Bernardo, 1	4
1	Lucas Aguilar María del Castillo, su mujer Francisca, 18	3
1	Tomás Lorenzo María de Jesús Caballero, su mujer Isidoro, 6 Estebana, 3 Francisca, 1 mes	5
1	Pedro Espinosa María Martel, su mujer Luis, 8 Narcisa, 1 mes	4
1	Juan Galán	1
53 TOTALES	202

RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA NUEVA ORLEANS EN LA FRAGATA «LA SANTA FAZ» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Franqui Margarita Perera, su mujer Francisca, 20 Nicolasa, 18 María, 17 Juan, 19 Antonio, 8	7
1	Juan García Raimundo Catalina Rodríguez, su mujer Manuel, 2 Antonia, 12 María, 7 Rosa, 4 María, 3	7
1	Pedro José Alberto Negrón Francisca Antonia Machado, su mujer María de Campos, su madre Pedro, 7 meses	4
1	José Alberto Negrón Isabel Gómez, su mujer María, 2 Pedro, 3 meses	4
1	Isidro Rodríguez María del Rosario, su mujer José, 4 Gabriela, 8 María, 5 Antonia, 3 meses	6
1	José de Perera Cabeza Josefa Fonte del Castillo, su mujer Rosalía, 12 Mariana, 12 María Leonor, 8 Blasina, 2	6
1	Pedro Domingo Gillama Catalina Francisca Negrón, su mujer Catalina, 18 meses	3

* Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Alonso Casanova Josefa Rodríguez, su mujer	2
1	Gregorio Monzón Peña Luisa Ortega, su mujer Juan, 14 Francisco, 7	4
1	Juan Segura María León, su mujer Juan, 2	3
1	Salvador González María Padrona, su mujer Pedro, 8 José, 5 Salvador, 3 Francisco, 4 meses María de la Concepción, 7	7
1	Nicolás González	1
1	José Dávila	1
1	Angel García Agustina González, su mujer	2
1	José Viera (viudo) Juan, 13 Francisco, 10 María, 23 Josefa, 22	5
1	Domingo Francisco Gutiérrez Josefa Hernández, su mujer José, 3 José, 13 meses Josefa Agustina, 6	5
1	Juan Diego Macías	1
1	Francisco Felipe María Hernández, su mujer José, 7 Juan, 4 Francisco, 2	5
1	José Hernández Francisca Josefa, hermana, 3 Juana María, hermana, 25	3
1	Francisco Viera Ana Padrón, su madre	2

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Gabriel Alberto Negrón Beatriz Goa, su mujer María, 22 Agustina, 18 Lucía, 15 Tomas, 12 María, 3	7
1	Mateo Henríquez Josefa Vélez, su mujer Felipe, 15 María, 2 meses	4
1	Domingo Hernández Caro Bárbara Francisca, su mujer José, 13 Nicolasa, 22 María, 20 Francisca, 10	6
1	Antonio García Pestaño Josefa Rodríguez, su mujer	2
1	Juan José García Melchor Josefa de los Santos, su mujer	2
1	Juan de Mendoza Francisca Rafaela, su mujer Antonia, 10 María del Carmen, 2	4
1	Francisco García Melchor (viudo) Antonio, 15 María, 23	3
1	Pedro Francisco Manuel Plasencia Beatriz Cabrera, su mujer María Rosalía, 9	3
1	Juan Manuel Plasencia María Mendoza, su mujer Antonio, 8 Pedro, 2 María, 5	5
1	Juan Perdomo Sebastiana de Armas, su mujer Teresa, 19	3
1	Antonio de la Cruz Francisca Teresa, su mujer María del Rosario (s. a.)	3



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Bernabé de la Paz María de Aguilar, su mujer Juana, 5	3
1	Agustín Díaz de Noda María Serafín de Leonor, su mujer Agustín, 5 meses	3
1	Antonio Barroso Feliciano Josefa de Cubas, su mujer Juan, 8 Antonio, 5 Pedro, 5 Josefa, 18	6
1	Antonio José Hernández María del Carmen, su mujer	2
1	Juan Antonio Reyes Josefa Antonia, su mujer Laurencia, 8 Francisca, 3 Antonio, 1 mes	
1	Antonio Rafael de la Paz María del Rosario, su mujer Antonio, 12 Francisco, 6 Antonia, 8 meses	5
1	José del Blanco	1
1	Pedro Mendoza	1
1	Antonio Francisco de Vargas Gracia Francisca Acebedo, su mujer José, 7 Francisco, 3 María, 1 mes	5
1	José Antonio Rojas Catalina Morales, su mujer Cristóbal, 13 Pedro Antonio, 10 Catalina Gregoria, 6 María, 6 Francisca, 3 Antonia, 5 meses	8
1	Nicolás de Rojas Antonia de Rojas, su mujer	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Hilarión de la Paz Barroso Josefa Salazar, su mujer Hilarión, 3 meses María, 7	4
1	Francisco José de Armas Ana Francisca, su mujer	2
1	Ignacio Martín Morales Rafaela de Torres, su mujer Antonio, 8 José, 4 Mateo, 1 mes	5
1	Benito Francisco Suárez	1
1	José Suárez de Rojas	1
1	Juan Rodríguez Mena Josefa de Orta, su mujer Francisca de Orta, suegra	3
1	Felipe Juan Borges María Francisca, hermana	2
1	Roque José Perera Josefa Hernández, su mujer Juana, 2 Antonio, 1 mes	4
1	Manuel Pérez Antonia del Rosario, su mujer Santiago, 8 José, 6 Agustina, 4 Nicolasa, 2	6
1	Antonio Rodríguez María Lorenza, hermana	2
1	Antonio Romo y Aguilar Catalina de Jesús, su mujer Antonio, 12 Andrés, 10 Bernardino, 8 Josefa, 17 Catalina, 15 Francisca, 7 Antonia, 5 Juana, 2	10



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Díaz Ana Benítez, su madre Ana, hermana, 25	3
1	Antonio Meneses Teresa Vicenta, su mujer Antonio, 1 Antonia, 5	4
1	Cayetano Méndez	1
1	Joaquín de Rojas	1
1	Felipe González Mansit María Francisca, su mujer Domingo, 13 meses Antonia, 3	4
1	Felipe Besa María del Carmen, su mujer Josefa, 18 meses	3
1	Tomás Antonio Rodríguez Petra Pabla de Chaves, su mujer Vicente, 14 Gregorio, 11 Domingo, 7 Bárbara, 17 Antonia, 9 Gertrudis, 1	8
1	Felipe Luis Alfonso María Carrera, su mujer Diego, 3	3
1	Cristóbal de Vargas María Magdalena, su mujer José, 3	3
1	Francisco Antonio González Ana Francisca Alvarez, su mujer Francisco, 7 Lorenzo, 3 María, 2 Felipe, 1 mes	6
1	Roque Antonio González María Francisca, su mujer Francisco, 9 José, 4 María, 1	5

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Francisco Hernández Querido Bárbara Francisca, su mujer Bernabé, 9 Alejandro, 5 Josefa, 2	5
1	Bernardo Antonio Rivero María Díaz, su mujer Rosálía, 18 meses	3
1	Domingo Miguel Rodríguez María de la Encarnación Querido, su mujer Bernabé, 2 Francisca, 3 Antonio, 7 Josefa, 1	6
1	Francisco Alvarez Josefa de Borges, su mujer José, 8 Antonio, 5 María, 18 meses	5
1	Nicolás de Fornes María Delgado, su mujer José Nicolás (s. a.) María, 5 Beatriz, 3	5
1	Juan de Torres María de Amreu, su mujer Juan José, 7 Bartolomé, 2 María Josefa, 4	5
1	Domingo Hernández Socas Angela Francisca Mansit, su mujer Domingo, 12 María, 14 Josefa, 10	5
1	Bernardo Luis Alfonso Bernarda Francisca Mansit, su mujer María, 2 Bárbara, 1	4



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	José Luis Hernández Clara Mendoza, su mujer José, 6 Francisco, 4 Domingo, 2 María, 10 Josefa, 8	7
1	Agustín Martel de Vargas María de Gracia Carrascosa, su mujer María, 6 Josefa, 1 mes	4
1	Felipe Gómez Isabel Francisca de Aguilar, su mujer José, 3 meses María Francisca, 2 Josefa, 2	5
1	José Hernández María Gerónima, su mujer Bernabé, 4 José, 1	4
1	Salvador Hernández Rita Antonia Parra, su mujer Domingo, 10 Pedro, 4 María, 8 meses José, 8 meses	6
1	Cristóbal Mendoza Francisca Rodríguez, su mujer María, 3	3
1	Antonio Bello Clara de Vargas, su mujer Antonio, 2	3
1	Salvador Díaz María Monzón Casaña, su mujer María, 6 Francisca, 4 Ana, 2	5
1	José Díaz Domínguez María Teresa, hermana, 30 Bárbara, hermana, 18	3

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Gaspar Antonio Alegría Ana Alvarez, su mujer Domingo, 4 María, 2 meses	4
1	José González Ruiz Josefa González Mansit, su mujer Bernardo, 11 Domingo, 4 Bárbara, 2	5
1	José González Vicente Isabel María de la Luz, su mujer Gaspar, 4	3
1	Bartolomé Medina Josefa de Guía, su mujer	2
1	José González de la Cruz Juana Rodríguez, su mujer Antonio, 10 Pedro, 6 José, 4 Diego, 2	6
1	Pedro de Torres Josefa María Díaz, su mujer Pedro, 8 Antonia de la Concepción, 23 Antonia, 16 María, 12	6
1	Cristóbal Rodríguez María Francisca Díaz, su mujer Francisco, 8 Antonio, 5 Salvador, 1 mes	5
1	Juan Pérez Catalina Pérez, su mujer Juan, 14 Juan Antonio, 12 Domingo, 4 María, 20 Josefa, 10 Francisca, 6	8
1	Domingo Luis Ravelo Josefa Francisca, su mujer Miguel, 6 Domingo, 1 María, 5	5



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Cristóbal Lorenzo Carrero Manuel Márquez, su mujer	2
1	José Hernández Socas Francisca Márquez, su mujer Ana Francisca, suegra	3
1	Manuel Melián María Carrillo, su mujer Antonio, 8 Antonio José, 5 Paula María, 1	5
1	Lorenzo Agapito Hernández Brígida María Montesinos, su mujer Antonia, 30 meses	3
1	Domingo Manuel Hernández	1
1	Juan José Montesinos María Felipa Morales, su mujer	2
1	Antonio Manuel Navarro Catalina de Cristo, su mujer Antonio, 4 María, 8 María del Rosario, 10 meses	5
1	Juan de Abreu Lutgarda María Trujillo, su mujer Juan José, 11 María, 6 Ana Josefa, 3	5
1	Salvador de Torres Florencia Roque, su mujer Melchora, 20 Josefa, 15 Antonia, 10	5
1	Pedro López Bernarda Perera, su mujer	8
1	Simón Antonio López, 18 José Antonio, 12 Estefanía, 10 Agustina, 8 Diego, 3 Pedro, 3 meses	
102	TOTALES	406

RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA NUEVA ORLEANS EN LA FRAGATA «SAGRADO CORAZON DE JESUS» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Joaquín Vera	1
1	Salvador Guerra	9
	Josefa Mena, su mujer	
	Salvador	
	José	
	Catalina	
	Ignacia	
	María	
	Isabel	
	María Josefa **	
1	Agustín Cejas (viudo)	4
	Tomás	
	Tomasa	
	Luisa	
1	Manuel Ramos	5
	María Santana, su mujer	
	Ana	
	Juan	
	José	
1	Domingo Martín	2
	Francisca de Acosta, su mujer	
1	Andrés de Acosta	3
	María Francisca Fiallo, su mujer	
	Teresa de Acosta, hermana	
1	Antonio Francisco del Castillo	5
	Juana Hernández, su mujer	
	Juana	
	Isabel	
	María	
1	Juan Francisco del Castillo	2
	Josefa María Negrín, su mujer	
1	Manuel Hernández	6
	Josefa Benítez, su mujer	
	Juan	
	Diego	
	Antonia Benítez, cuñada	
	Catalina Hernández, hermana	

* Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1779. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.661.

** En esta relación no figura la edad de los hijos.



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Antonio de la Rosa María Francisca Dorta, su mujer Francisco Antonio Josefa	4
1	Pedro Pío Gerónima Francisca, su mujer	2
1	Miguel Quintana (viudo) Miguel Juan	3
1	Lázaro Botello Francisca Ojeda, su mujer José	3
1	Tomás Meneses Josefa Antonia Morales, su mujer Antonio Ramón Bárbara Antonia Manuel Antonio	5
1	Antonio Valentín Rodríguez María Ramos, su mujer María Josefa, viuda del recluta Francisco Ventura Montesinos Juana, hermana de otro recluta difunto	4
1	Francisco Hernández Palmes María de Jesús, su mujer María Josefa Diego Josefa Gregoria Francisca	7
1	Francisco Luis Hernández Josefa del Rosario, su mujer José Agustina Domingo	5
1	José Medina	1
1	José de Rojas Antonia Bina, su mujer Josefa Melchor Francisco Manuel Andrés	6

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Miguel Montedoca María Facunda, su mujer Brígida	3
1	José Antonio Rubio Petronila de la Concepción, su mujer María Marcial Francisco Lorenza María de la Caridad, suegra	6
1	José Gómez Josefa Antonia, su mujer Antonio	3
1	Nicolás de Estrada Josefa Antonia, su mujer Roque	3
1	José Marrero Lorenza Coruña, su mujer Juan Francisca	4
1	Juan de Aguilar Melchora Ramos, su mujer Antonio Clemente Juan de Dios Tomás Bárbara María Francisca María Catalina Josefa	8
1	Cristóbal Luis Molero Josefa Nicolasa Bermeja, su mujer Cristóbal Bartolomé Manuel Antonia Agustina Teresa María de Gracia Catalina	10
1	Diego García Beltrán María del Carmen, su mujer	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Suárez Vera Paula María de la Paz, su mujer Francisco Vicente Juan Antonio Antonio Vicente Antonio	6
1	José Paulo Morales (viudo) Cristóbal Francisco Antonia José	5
1	Lorenzo Antonio Montesinos	
1	Lorenzo Antonio Montesinos Jacobina de la Paz, su mujer María de las Mercedes	3
1	Juan Alonso de Mora Bernarda Herrera, su mujer Alonso José María Antonia Bárbara	7
1	Juan Lorenzo González María Alemán, su mujer María	3
1	Matías Cabral Sebastiana Espino, su mujer	2
1	Juan Ramírez Juana López, su mujer Josefa	3
1	Julián Marrero María González, su mujer José María	4
1	Antonio Machado María Ramírez, su mujer Sebastián María Josefa Andrés	6

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Nicolás Alonso Colino María Cerdeña, su mujer Agustín	3
1	Manuel Gil Francisca de Sosa, su mujer Rafaela	3
1	Bernardo González María Betancurt, su mujer Juan José Miguel	5
1	Juan Alonso González Antonia Suárez, su mujer	2
1	Pedro González Andrea González, su mujer Francisca Miguel Juan María María del Pino	7
1	Juan Ventura Ana Ruano, su mujer María Suárez, su madre	3
1	Pedro Socorro María Herrera, su mujer Manuel	3
1	Manuel Sardina Catalina Pérez, su mujer José María Josefa Angela	6
1	Cristóbal Rodríguez María González, su mujer Sebastián Pedro Vicente José Tomasa Juan	8



Gente de armas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	Antonio Suárez	1
1	Juan Rodríguez María Rodríguez, su mujer José María Diego	5
1	Pedro Acosta Cecilia Sardina, su mujer Josefa María	4
1	José Antonio Coruña Josefa García, su mujer Antonio Juan Lucía	5
1	Esteban de Vega Catalina Suárez, su mujer Juan Francisca Antonia	5
1	Antonio Miguel Suárez María Antonia Suárez, su mujer Josefa Margarita	4
1	Francisco Ramírez María Pereira, su mujer José Juan Bernardo María Ana	7
1	Juan Suárez Juana Suárez, su mujer Bartolomé Gregorio José	5
1	Juan Rodríguez Espino Rosalía Espino, su mujer Pedro, hermano María, hermana Josefa, hermana	5



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Francisco Quintana Margarita Rodríguez, su mujer	2
1	Manuel González Francisca de las Cejas, su mujer	2
1	Cristóbal González Josefa Ortega, su madre Josefa, hermana María, hermana	4
1	José Antonio González Isabel González, su mujer Josefa	3
1	Manuel de la Caridad María Antonia Suárez, su mujer	2
1	José Antonio Dumpurres Catalina Medina, su mujer Juan	3
1	Antonio Rosales María Isabel, su mujer	2
1	José Alemán Antonia Espino, su mujer Juan Matías Isabel	5
1	Domingo González Ana Quintero, su mujer Juan Miguel Bartolomé Juan Isidro María	7
1	Manuel Sánchez Ana Ojeda, su mujer José Cristóbal	4
1	Francisco de la Vega Ana Ojeda, su mujer María	3



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Alonso de la Fuente Beatriz Sosa, su mujer Francisco María Lorenza Francisca Antonia	7
1	Manuel de la Nuez Francisca Javier, su mujer	2
1	José Lorenzo Suárez María González, su mujer Antonio Juan Miguel Francisco José Francisca Juana María	10
1	Manuel del Pino Quintana Josefa Suárez, su mujer Juan Rosalía Quintana, su madre Francisco, hermano	5
1	José Monzón Isabel Martín, su mujer Juan	3
1	José Pérez López Tomasa López, su madre Juana, hermana	3
1	Luis Quintana Isabel Lorenzo, su mujer Inés María	3
1	Francisco María Zerpa Ana Suárez, su madre	2
1	Gaspar Zerpa	1
1	Francisco García María Macías, su mujer María Dolores	3

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Quintana Isabel Monzón, su mujer María	3
1	Bartolomé Pérez Ana Suárez, su mujer	7
1	José	
1	Cristóbal	
1	Francisco Bartolomé María	
1	Juan Francisco Gutiérrez Betancurt María Rodríguez, su mujer	2
1	Sebastián Ribero	1
1	Sebastián Cazorla de Vega Isabel Suárez, su mujer Bartolomé Angela	4
1	Lorenzo de Armas (viudo) Sebastiana María, hermana Rosa María, hermana y viuda del recluta Pedro Lorenzo Antonio	4
1	José Ruiz de Armas Francisca de Vera, su mujer Domingo Francisco Josefa Rosa María	7
1	Gerónimo Curbelo Eugenia María, su mujer María Antonia, su cuñada	3
1	Salvador de la Cruz Cabrera	1
1	Santiago Hernández Molina Margarita Betancurt, su mujer María José María	4



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Agustín García	1
1	Cristóbal del Rosario Ana María de la Concepción, su mujer Cristóbal Joaquina	4
1	Antonio José Estévez Elena María de Jesús, su mujer	2
1	José Francisco	1
1	Agustín Gil	1
1	Juan Alonso Mateos	1
1	Antonio José Suárez Dorotea Rodríguez, su mujer José Juan Antonio Lucas Agustín María Ventura	8
1	José Mesa Josefa Francisca Pérez, su mujer María Teresa	4
1	Juan Antonio Martín	1
1	Juan Ramos Marrero	1
1	Domingo Quintana	1
1	José Antonio de la Peña	1
1	Mateo Cabrera	1
1	José Suárez Navarro	1
1	Antonio Flores Catalina de Zerpa, su mujer Margarita de Mesa, suegra	3
1	Patricio González Tomasa Borges, su mujer Luis Ciriaco	3
1	José Lorenzo Pérez	1

Cente de armas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	José Suárez Falcón Isabel Navarro, su mujer Cristóbal Josefa Catalina María	6
1	Francisco Hernández Trujillo Beatriz Hernández, su mujer Josefa Francisca	4
1	José Agustín Martín María de Regla, su mujer Sebastián Ana	4
1	Francisco García Oramas Francisca Acevedo, su mujer José Nicolasa Agustín María	6
1	Domingo Machado Antonia de León, su mujer Antonio José Francisco	5
1	Bartolomé Caraballo	1
1	Marcos de Rojas Lucía Ramos, su mujer Marcos María	4
1	Alejandro Rojas María de la Encarnación, su mujer Juan Antonio María	4
1	Salvador José Pineda	1
1	José González Llanos Francisca Oliver Espinosa, mujer del soldado José Herrera que embarcó el 9 de diciembre de 1778	1



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Teresa de Jesús Espinosa, tía de la anterior	
1	Francisca Oliver, que paga su flete y también su criada, Elena Juana Pérez, mujer del recluta Salvador Ramírez que embarcó el 22 de octubre de 1778 y huyó la noche anterior	
117 TOTALES	423

RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA NUEVA ORLEANS EN EL BERGANTIN «NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Esteban Ignacio Botino Agustina Madan, su mujer Javiera, 17 Asusa, 15 Micaela, 13 Marcelo, 11 Eleuterio, 5 Lorenza, 2 Isabel de Acosta, criada, 36 Andrés de la Concepción, criado, 18 Vicente Pérez, criado, 20 Pablo Pérez Amador, criado, 14 Domingo González, criado, 17	13
1	Antonio Bienes Manuela de Antonia Conejo, su mujer	2
1	Juan Bautista Jardín Rosa de Ibarrola, su mujer Juan, 14	3
1	Juan Pérez Antonia Rodríguez, su mujer Juan Antonio, 5 María, 16 José, 13 Florencia, 16 meses	6
1	Juan Bautista Suárez Josefa Currás, su mujer Juan, 15 Dominga, 14 Agustín, 12 José, 8 Francisco, 4 María, 14	8
1	Pedro de Guía Vicente, 21 Pedro, 11 Antonia, 15 María, 8	5

* Santa Cruz, 8 de mayo de 1780. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Patricio Carrillo Josefa Carrillo, su mujer María, 2 Antonio, 2 meses	4
1	Sebastián de Arias Bárbara, 13	2
1	Antonio José de León Catalina, 4	2
1	Leonardo González Cayetana Manríquez, su mujer Antonio, 5	3
1	Antonio González María Candelaria, su mujer José, 4 Francisco, 3 Rosa, 12	5
1	Juan de Guía Trujillo María de las Nieves, su mujer Francisco, 14 Antonio Ramón, 3 María del Carmen, 10	5
1	Pedro Hernández Rubio Isabel Rubio, su mujer José, 12 María, 8	4
1	Domingo Díaz Núñez María Josefa, su mujer Juan, 17 Domingo, 3 María, 14 Luisa, 10 María, 7 Domingo, 4 meses	8
1	Gonzalo Padrón de León Josefa A. Quintero, su mujer Luis Francisco, 13 María Antonia, 7 Dominga, 5 Isabel, 3	6



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Domingo González Mansit Josefa Hernández, su mujer Felipa, 7	3
1	José Bayano Josefa Agustina, su mujer Tomás, 6 María, 7 Angela, 2	5
17 TOTALES	84



RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE
PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA
LA HABANA EN EL BERGANTIN «SAN PEDRO» *

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Miñoly María de la Peña, su mujer Tomasa, 4 meses	3
1	Joaquín Rodríguez María Gregoria, su mujer María, 1	3
1	Agustín Meliago María Sobrina, su mujer José, 11 Antonia, 14 María, 8 Gerónimo, 6	6
1	Francisco Lorenzo de Torres María Paula, su mujer Juan, 4 Josefa, 1 mes	4
1	Miguel de Santa María Tomasa de la Rosa, su mujer	2
1	Domingo Molina y Herrera Petra Amaro, su mujer	2
1	Isidro Ravelo Jacinta Antonia, su mujer Bartolomé, 12 Antonio, 4 Diego, 1 María, 7 Antonia, 5	7
1	Pedro Milán Antonia Rodríguez, su mujer Antonio, 3 María, 3	4
1	Juan José de Torres María del Carmen, su mujer Juan, 4 María, 2 José, 4 meses	5

* Santa Cruz, 8 de mayo de 1780. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Juan Antonio Ramos Ana Suárez, su mujer José, 7 Francisca, 5	4
1	José Díaz Zarza	1
1	Francisco González Francisca Vélez, su mujer María, 12 Catalina, 9 Ana, 2	5
1	Nicolás Quevedo María Navarro, su mujer María, 12	3
1	Eugenio Pedro Rodríguez	1
1	Francisco Mariano Miranda Bernarda de Barrios, su mujer Francisca M. ^a Antonia, su madre Juan, hijo	4
1	Miguel de Torres Catalina, su mujer Rudesindo, 2 Joaquina, 4	4
1	Joséé Alonso Ana Téllez, su mujer Francisco, 2 María, 7 Dionisio, 4	5
1	Bartolomé Suárez Ana Navarro, su mujer María, su madre	3
1	Esteban de los Santos Dionisia Rodríguez, su mujer José, 8 Juan, 4 Salvador, 2	5
1	Sebastián Hernández Felipa Méndez, su mujer	6
1	Juan, hijo Antonio, 12 Agustín (s. a.) María, 14	



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Leandro Moreno María Navarro, su mujer Francisco, 17 Cristóbal, 6 Agustín, 6	5
1	Antonio José Rodríguez Angela Delgado, su mujer María, 1	3
1	Juan Pérez Antonia Francisca, su madre Juan, hermano, 15 Antonia, hermana, 23	4
1	Domingo Ravelo Josefa Méndez, su mujer Antonio, 14 Francisco, 18 José, 10	5
1	Sebastián José García María del Cristo, su mujer	2
1	Esteban Trujillo Melián Antonia Ibáñez, su mujer	2
1	Lorenzo Ayala Josefa Hernández, su mujer Domingo, 4	3
1	Juan Francisco Núñez Villavicencio María Gertrudis, su mujer	2
1	Francisco Antonio Alemán Sebastiana Sánchez, su mujer Antonio, 3 Juana, 18 Isabel, 6 María, 6 Matías, 5 meses	7
1	Sebastián López María Melchora, su mujer Francisco, 4 José, 2 María Melchora, su madre	5



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Marcos Lorenzo Blasina Antonia, su mujer	2
1	Juan Jardín Rosa Ibarrola, su mujer Juan, 14	3
33 TOTALES	120

Nota: Las mujeres de los reclutas Juan José de Torres, Francisco Villavicencia y Francisco Alemán desertaron la noche anterior al embarco con toda su familia.



RELACION DE LOS RECLUTAS, SOLTEROS Y CASADOS CON SUS FAMILIAS, QUE
PARA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA SE EMBARCAN PARA
LA HABANA EN EL BERGANTIN «SAN CARLOS» *

Gente de arnas	N O M B R E	Número de miembros por familia
1	José Martínez Rubio	1
1	Alonso Ulloa Teresa Tarquino, su mujer Lucas, 7 José, 5 Antonio, 4	5
1	José Ramírez Juana Pérez, su mujer Diego, 5 Mario, 3 Isabel, 2 Juana, 1	6
1	Lorenzo Díaz Josefa Suárez Navarro, su mujer Francisco, 5 Bartolomé, 2 José, 14 meses	5
1	Pedro León de Gómez Bárbara Rodríguez, su madre Bárbara, hermana, 18 Manuel, hermano, 14	4
1	Andrés Díaz Granada	1
1	Simón Hernández	1
1	Felipe González de Fuentes Antonia Guía, su mujer Francisca, 14	3
1	José Antonio Quintana María Pereira, su mujer María, 4 Josefa, 1	4
1	Domingo Amaro Isabel de Torres, su mujer	2
1	José Joaquín Simeón Juana Cano, su madre Josefa, hermana, 18	3

* Santa Cruz, 8 de mayo de 1780. A.G.I., Santo Domingo, leg. 2.662.

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Manuel Hernández Clavo Catalina María, su mujer María, 14 Blasina, 10 Antonia, 5 José, 4	6
1	Francisco de la Mar Margarita Melián, su mujer	9
1	Francisco, hijo	
1	Sebastián, hijo Josefa, 18 Rosa, 10 Marcelina, 9 Juana, 6 Domingo, 4	
1	Julián López María Travieso, su mujer Ana, 23	3
1	Cristóbal Angulo María de la Peña, su mujer	2
1	Manuel Antonio Dámaso Catalina Mendoza, su mujer	2
1	Juan de Acosta Lucía Ravelo, su mujer	2
1	Pedro de Mesa Catalina Luisa, su mujer Manuel, 14 María, 6 Manuela, 4	5
1	Domingo Alvarez Gertrudis María, su mujer Antonia Rizo, hermana	3
1	Antonio Pérez Josefa Suárez, su mujer María, 5 Juan, 5 meses	4
1	Nicolás Tolentino Aguilar Juana González, su mujer Angela, 12 Antonia, 8 María, 17 meses	5

Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Miguel Sanabria Catalina Sánchez, su mujer María, 9 Angela, 2	4
1	Marcos Sanabria Antonia María, su mujer	2
1	Pedro Hernández Tomas Rodríguez, su mujer Cristóbal, 16 Gaspar, 13 Pedro, 4 Francisco, 1 Francisca, 11 Josefa, 9	8
1	José Antonio González Antonia García, su mujer	2
1	José de la Rosa María Candelaria, su mujer María, 2 meses	3
1	José Marrero María del Carmen, su mujer	8
1	Luis, hijo Josefa, 11 Pedro, 10 María, 4 José, 3 Vicenta, 14	
1	Domingo García Sosa Micaela Antonia, su mujer Manuel José, 3 meses María, hermana, 18	4
1	Gaspar Rodríguez María Molina, su mujer	2
1	Juan de León Catalina Pérez, su mujer Josefa, 18 María, 16	4
1	Santiago de León María Pérez, su mujer	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Marcial García Rafaela Martín, su mujer Salvador, 6 Domingo, 7 Rosalía, 3	5
1	Francisco Campos María Ledesma, su mujer Manuel, 3 meses	3
1	Francisco Ledesma María Francisca, su madre	2
1	Antonio de Evora Rita Pérez, su mujer	2
1	Domingo de la Encarnación	1
1	Antonio Infante María de Lima, su mujer Antonia, 14 Francisca, 9 Dominga, 7 Juan, 4 María, 18	7
1	Juan Perdomo María González, su mujer José, 11 Lucas, 9	4
1	Domingo Rodríguez Ramos Gabriela Morales, su mujer José, 15 Pedro, 14 María, 11 Juan, 7 Antonio, 6	7
1	Bartolomé Rodríguez Petra Margarita, su mujer Manuel, 10 Antonio, 6 Domingo, 3 María, 4 meses	6
1	Luis Martel de Vargas Juana Antonia, su madre	2



Gente de armas	NOMBRE	Número de miembros por familia
1	Antonio Rodríguez María Navarro, su mujer Alonso, 5 Francisco, 3 Juana, 10 Ana, 1	6
1	Agustín Socorro	1
1	José Ojeda Ursula Rodríguez, su mujer Eugenio, 2 meses	3
1	Manuel del Pino María Alvarez, su mujer Andrés, 5 Manuel, 3	4
48 TOTALES	163